



**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehavusupegua  
Jehepym'e'ê ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

## RESOLUCIÓN N° 378

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO Y HOTELERÍA DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY (UCP), SEDE CENTRAL-ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 08 de noviembre de 2023

**VISTO:** El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería de la Universidad Columbia del Paraguay (UCP), sede Central-Asunción; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería de la Universidad Columbia del Paraguay (UCP), sede Central-Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Mónica Balbuena Portillo, Pedro Romero Aguirre y Janaina Salles Nigro Magalhaes, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;



William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas  
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081  
E-mail: [presidencia@aneaes.gov.py](mailto:presidencia@aneaes.gov.py)





**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehavusupegua  
Jehepyme'ẽ ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

## RESOLUCIÓN N° 378

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,  
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO Y HOTELERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY (UCP), SEDE CENTRAL-  
ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y  
ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería de la Universidad Columbia del Paraguay (UCP), sede Central-Asunción, según consta en el Acta N° 29 de fecha 08 de noviembre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

**Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,**

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**RESUELVE:**

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas  
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081  
E-mail: [presidencia@aneaes.gov.py](mailto:presidencia@aneaes.gov.py)





**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupigua  
Jehepyme'ë ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

## RESOLUCIÓN N° 378

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO Y HOTELERÍA DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY (UCP), SEDE CENTRAL-ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería de la Universidad Columbia del Paraguay (UCP), sede Central-Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Columbia del Paraguay (UCP), sede Central-Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
Presidente





**ANEAES**

Tetã Raguasu Tukumbi'e Mbo'chorowagigua  
Jhepyre'e ha Nembokustiahapecua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

**MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

**INFORME FINAL**

Institución: Universidad Columbia del Paraguay

Carrera: Licenciatura en Turismo y Hotelería

Unidad Académica: NA

Sede/Filial: Asunción

Pares Evaluadores: 1. (coord.) Mónica Concepción Balbuena Portillo

2. Pedro Romero Aguirre

3. Janaina Salles Nigro Magalhaes



## INTRODUCCIÓN

### A. Presentación de la Institución

La carrera de Turismo y Hotelería de la Universidad Columbia del Paraguay, sede España, fue habilitada en el año 1991 por el Decreto N° 8868, brinda la titulación de Licenciados en Turismo y Hotelería. Cuenta con un plan vigente aprobado por las instancias formales de la Educación Superior, del año 2022. La misma fue la primera Universidad del Paraguay a ofertar la Carrera de Turismo y Hotelería.

El actual Proyecto Académico cuenta con carga horaria de 4.727 horas cátedra, distribuidas en ocho semestres, entre: Asignaturas: Básico Instrumental 745 hs, de Técnico Profesional 1.718 hs, Complementarias 479 hs, 1050 horas de Pasantías Supervisadas y 150 horas de Extensión Universitaria; requisitos que deberán ser cumplidos para obtener el título universitario de Licenciado en Turismo y Hotelería. Su opción de salida profesional es la presentación de un Proyecto denominado Universa.

La Carrera ha habilitado un laboratorio de práctica profesional denominado "Mara Ball" en honor a la póstuma Directora de Carrera, que inició, en 1991. En este laboratorio se encuentran varios espacios que permiten prácticas en Recepción, Gobernancia, Alimentos y Bebidas y Eventos.

Teniendo presente los lineamientos del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, la Universidad Columbia del Paraguay se inscribió al proceso de acreditación, con el propósito del aseguramiento de la calidad institucional. Es así que, en este proceso de mejora continua, la carrera de Turismo y Hotelería de la Universidad Columbia del Paraguay conformó el Comité de Autoevaluación por Resolución N°21/2022.

### B. Descripción de la Visita

El equipo de Pares Evaluadores designado por la ANEAES realizó la visita en la modalidad combinada, conforme a Resolución ANEAES N° 55/2022 a la carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería, de la Universidad Columbia del Paraguay sede Asunción, para la evaluación externa con fines de Acreditación de la carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería, los días martes 16, miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de mayo del año 2023. La ANEAES suministró al equipo de Pares el acceso a las documentaciones correspondientes a la Institución a ser evaluada, así como también documentos adicionales que fueron solicitados al equipo técnico de la ANEAES, con anticipación a la visita. El Equipo de Pares coordinó la agenda de la visita con el equipo técnico de la ANEAES y la Universidad Columbia del Paraguay sede Asunción. La ANEAES gestionó los aspectos logísticos de la visita virtual y presencial.

Durante los cuatro días de la visita combinada, el Comité de Pares Evaluadores mantuvo varias reuniones en la modalidad virtual, con los diferentes actores de la comunidad académica y administrativa: directivos, miembros del comité de autoevaluación, docentes, estudiantes, egresados, empleadores, responsables de distintas áreas de la Institución y de la carrera. Además, el último día, se realizó el recorrido presencial y con transmisión virtual en vivo de la visita a los pares que estaban conectados por videoconferencia, por las instalaciones de la Universidad y espacios destinados a la carrera. Igualmente, las autoridades de la misma facilitaron total acceso a las



informaciones solicitadas. Asimismo, el Comité de Pares Evaluadores siguió de manera estricta los lineamientos y el modelo trazado por la ANEAES.

En cumplimiento de la agenda programada para la visita en la modalidad combinada de los Pares Evaluadores, el día viernes 19 de mayo, se da por concluida la visita, resaltando la apertura y buena predisposición de las Autoridades de la Universidad Columbia del Paraguay sede Asunción, miembros de la Comunidad Académica y Directivos que acompañaron la visita, lo que permitió trabajar en un ambiente de respeto mutuo y cordialidad. En cumplimiento de lo anterior, el Comité de Pares Evaluadores, se permite presentar a continuación, ante la ANEAES, el informe preliminar de evaluación externa de la carrera citada para su consideración y fines pertinentes.

### C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El informe de autoevaluación de la carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería está presentado dentro de los parámetros establecidos para tal efecto, sin embargo, se corrobora en algunos documentos e informes, justificaciones subjetivas; presentando evidencias, que si bien eran en cantidad, eran imprecisas y no vinculantes a los criterios a ser evaluados. Se pudo verificar la existencia de documentos oficiales de la Institución que no contaban con resoluciones, sellos institucionales, firmas de responsables o fechas de su elaboración que permitan garantizar los contenidos.

La Universidad cuenta con Plan Estratégico Institucional, que presenta descripción de las autoridades, visión, misión, valores, análisis de la situación, objetivos, mapa estratégico, líneas de acción, metas, indicadores, e iniciativas. Asimismo, en el Plan de Desarrollo de la Carrera, se presenta la misión, visión y valores y se enmarca dentro de 8 ejes de acción, Docencia, Investigación, Extensión, Formación, Calidad Académica, Sistema de Vinculación, Recursos y Procesos Administrativos y Comunicación Interna y Externa.

En cuanto a los anexos, si bien contaba con una buena codificación, en muchos de los casos, no estaban en la carpeta del indicador al que hacían referencia, en especial, aquellas evidencias que validaban más de un indicador.

| DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA |                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 1. Organización            |                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                      |
| Criterio 1.1.1                        | Indicadores                                                                                         | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                 | Medios de Verificación                                                                                                                                               |
|                                       | a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.                            | Cumple Totalmente | De acuerdo a los documentos revisados, cuentan con el Organigrama de la Carrera y el Organigrama General de la Institución presentados. También se pudo constatar durante las entrevistas con el Vicerrector, la encargada de RRHH y el Director de la Carrera. | Organigrama Institucional aprobado por Res. N° 21/2018<br>Organigrama de la Carrera.<br>Entrevistas con el Vicerrector, Un responsable de RRHH, Director de Carrera. |
|                                       | b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece. | Cumple Totalmente | De acuerdo a los documentos revisados, existe coherencia entre el Organigrama de la Carrera y el Organigrama General de la Institución presentados y constatados durante las entrevistas con el Vicerrector.                                                    | Organigrama Institucional aprobado por Res. N° 21/2018<br>Organigrama de la Carrera.<br>Entrevista con el Vicerrector.                                               |



|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera | c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente   | De acuerdo a los documentos analizados se evidencia que cuenta con una estructura organizacional de adecuada coordinación y que fuera constatado durante las entrevistas.                                                                                                                                                                                                     | Organigrama Institucional aprobado por Res. N° 21/2018<br>Organigrama de la Carrera.<br>Entrevistas con el Vicerrector, Un responsable de RRHH, Director de Carrera, Docentes de Tiempo Completo                                                  |
|                                                           | d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Parcialmente | Se evidencia al analizar el manual de cargos y funciones que los cargos que se visualizan en el organigrama de la carrera como el de de vicedirector de carrera, de coordinador de carrera y de docentes de tiempo completo no cuentan con sus funciones debidamente definidas y formalizadas.                                                                                | Organigrama de la Carrera.<br>Manual de Cargos y Funciones actualizado en Mayo de 2006<br>Entrevistas el responsable de RRHH, Director de Carrera, Coordinadora de Carrera, Docentes de Tiempo Completo.                                          |
|                                                           | e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Parcialmente | Se observa que varios de los cargos de la estructura organizacional se encuentran cubiertos, tales como el del Vicerrector, Director de Carrera, Coordinador de Carrera, Coordinador de Agencia Escuela y Asistente de Carreras, además de encargada de RRHH. Sin embargo, los cargos del Vicedirector de la Carrera y de docentes de tiempo completo se encuentran vacantes. | Organigrama de la Carrera.<br>Resoluciones de Nombramientos de las Autoridades de la Carrera. Manual de Cargos y Funciones actualizado en Mayo de 2006.<br>Entrevistas Director de Carrera, Coordinadora de Carrera, Docentes de Tiempo Completo. |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                        | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                           | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Juicio Valorativo del Criterio                            | La Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera, teniendo en cuenta la estructura organizacional de la Institución que está formalmente definida, las evidencias presentadas y las entrevistas mantenidas permitieron constatar que no están cubiertos todos los cargos, así como tampoco se encuentran definidas y formalizadas las funciones de algunos de ellos. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Criterio 1.1.2.                                           | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                           | a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente   | Se evidencia en los Lineamientos Generales para la Gestión Institucional que la Universidad cuenta con el enfoque de educación inclusiva, y que las normativas y reglamentaciones de la carrera están aprobadas por medio de ellas.                                                                                                                                           | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional del 5 de mayo de 2016.<br>Proyecto Académico 2022.                                                                                                                                           |
|                                                           | b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente   | De acuerdo a las documentaciones recibidas y de las entrevistas mantenidas con la responsable del Comité de la Gestión de Riesgos y el Jefe de Mantenimiento, se constata que la Universidad y la carrera contemplan aspectos relacionados de bioseguridad                                                                                                                    | Protocolo para entornos laborales ante la pandemia del Covid-19 Res. N° 113/2020.<br>Entrevistas con responsable de Gestión de Riesgos y Jefe de Mantenimiento.                                                                                   |



|                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera | c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente   | De acuerdo a la revisión documental realizada, se puede afirmar que las reglamentaciones y normativas están difundidas en diferentes medios disponibles en la Institución.                                                                                                                                                                                                                | Página Web Institucional, ACADWEB - Entrevistas con Jefe de Informática, Asistente de la Carrera - Docentes - Alumnos.                                                                                                                                                  |
|                                                                                                  | d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente   | La revisión de las documentaciones presentadas permite constatar que las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                  | ACADWEB - Entrevistas con Jefe de Informática, Asistente de la Carrera - Docentes - Alumnos.                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                  | e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente   | Existe un código de Ética en la institución aprobado por Resolución No 175/2013 y los miembros de la comunidad educativa durante las entrevistas confirmaron su conocimiento.                                                                                                                                                                                                             | Código de Ética aprobado por Resolución No 175/2013 - Entrevistas con Jefe de informática - Jefe de Mantenimiento - Docentes - Asistente de la Carrera - Coordinadora de la Carrera.                                                                                    |
|                                                                                                  | f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente   | Se evidencia la existencia del Plan Estratégico Institucional 2019-2023 y del Plan de Desarrollo de la Carrera, en donde se prevén actualizaciones de normativas y reglamentaciones de acuerdo a las necesidades detectadas.                                                                                                                                                              | Plan Estratégico Institucional 2019-2023- Plan de Desarrollo de la carrera de Turismo y Hotelería aprobado por Res. N° 142/202 - Reuniones con Director de Carrera - Vicerrector.                                                                                       |
|                                                                                                  | g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Parcialmente | Si bien las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se encuentran disponibles en ACADWEB, durante las entrevistas mantenidas con los miembros de la comunidad educativa, estos no tenían conocimiento del contenido del código ético en la institución, ni qué aspectos contempla el mismo, e indicaron que no firmaron la recepción del mismo en su ingreso a la universidad. | Página Web Institucional, Vista de ACADWEB de Docente. Vista de ACADWEB de Alumno. Código de Ética aprobado por Resolución N° 175/2013 - Entrevistas con Jefe de informática - Jefe de Mantenimiento - Docentes - Asistente de la Carrera - Coordinadora de la Carrera. |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                                   | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                  | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                                   | Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera, teniendo en cuenta la eficacia e integridad en la aplicación de las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera. las evidencias presentadas y las entrevistas mantenidas permitieron constatar que la carrera tiene en cuenta el enfoque de educación inclusiva, así como la institución. Además se pudo constatar en las entrevistas el escaso conocimiento de las normativas y reglamentos vigentes por parte de la comunidad educativa. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Componente 2. Gestión                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Criterio 1.2.1.                                                                                  | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                  |



|                                                                    |                                                                                                                                                                                            |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico</b> | a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.                                                                           | No Cumple           | Si bien existe un Plan Estratégico Institucional y un Plan de Desarrollo, los mismos no demuestran la existencia de un estudio riguroso o diagnóstico de las necesidades del medio externo para la elaboración de la oferta educativa. Se tiene en la evidencia Reunión de consulta a empleadores, en donde lo que se observa es la solicitud de la UCP de que SENATUR y la Asociación de Consultores de Paraguay hagan parte del equipo para la realización de los ajustes de la malla curricular, sin embargo, no obran documentos que demuestren las reuniones. En las entrevistas mantenidas con alumnos, egresados y empleadores, ninguno tenía conocimiento de algún estudio realizado, ni de reuniones convocadas para la detección de las necesidades del medio para la actualización del Proyecto Académico vigente. | Planificación Estratégica Institucional 2019-2013<br>Plan de Desarrollo de la carrera de Turismo y Hotelería aprobado por Res. N° 142/202<br>Entrevistas con Empleadores - Alumnos - Egresados.                                                             |
|                                                                    | b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.                                                                                                    | Cumple Totalmente   | Se pudo cotejar la aprobación del nuevo proyecto académico de la Carrera Licenciatura en Turismo y Hotelería del año 2022.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Resolución CONES N° 557/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARRERA LICENCIATURA EN TURISMO Y HOTELERÍA DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY (UCP), SEDE CENTRAL – ASUNCIÓN"                                                             |
|                                                                    | c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.        | Cumple Totalmente   | Se pudo corroborar la existencia de recursos humanos en número y cualificación para la implementación efectiva de la oferta educativa,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Caracterización Docentes Lic. Turismo y Hotelería Sede España.<br>Caracterización de Colaboradores Sede España.<br>Contratos de Trabajo.<br>Entrevistas con personal de apoyo: Coordinadora de la Carrera. Secretaria de la Carrera.<br>Jefe de Admisiones. |
|                                                                    | d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.                                                                                      | Cumple Totalmente   | Durante las entrevistas se habló de que existen Presupuestos para todos los años. Los Presupuestos presentados, del 2020 - 2021 y 2022.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Presupuestos 2020 - 2021 - 2022.<br>Entrevistas: Director de Carrera - Director de Administración y Finanzas.                                                                                                                                               |
|                                                                    | e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva. | Cumple Parcialmente | Se constata que la carrera preve los recursos de infraestructura como rampa y de equipamientos como sillas para zurdos, sin embargo, existe la ausencia de materiales e insumos para detectar necesidades de otras discapacidades, requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional del 5 de mayo de 2016<br>Entrevistas - Directora de Docencia y Evaluación - Coordinación de Bienestar Estudiantil - Dirección de Carrera - Coordinación de Carrera - Secretaria de Carrera.            |
|                                                                    | f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.                                                                                        | Cumple Totalmente   | Se pudo observar en la documentación presentada, que se cuentan con mecanismos instalados para el seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Proyecto Académico 2022<br>Guías Didácticas.<br>Entrevistas: Dirección de Carrera - Coordinación de Carrera - Docentes..                                                                                                                                    |
|                                                                    | g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.                                                                                             | Cumple Parcialmente | Se cuenta con mecanismos para el seguimiento y actualización del proyecto académico, se observa que se ha conformado un comité para realizar las actualizaciones correspondientes, sin embargo, la actualización no se observa de forma sistemática, por ser una carrera novel                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Proyecto Académico 2022<br>Guías Didácticas.<br>Actualización de Guías Didácticas.<br>Entrevistas: Egresados, Empleadores, Alumnos, Docentes..                                                                                                              |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Parcialmente | La institución cuenta en el documento de Lineamientos para la Gestión Institucional con líneas de acción para la inclusión, se habla de aulas inclusivas, capacitación a docentes y personal de la Institución, sensibilización e infraestructura, sin embargo no se tiene ningún documento que hable de los ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas, ni se tiene una persona asignada para la realización de los mismos o un mecanismo claro de cómo se llevará a cabo esta realización de adecuaciones curriculares. Durante las entrevistas con la responsable, la Directora de Docencia y Evaluación dijo que a la fecha, se encuentra de manera incipiente, además no cuentan con una persona para la realización de esta actividad y que se está previendo la incorporación de la misma. | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional del 5 de mayo de 2016<br>Entrevista con la Directora de Docencia y Evaluación.                                                                                                                          |
|                                    | i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente   | Se corrobora en los documentos analizados la conformación del Consejo Universitario de Gestión de Riesgo y un Plan de Seguridad Institucional Año 2021, que demuestran el compromiso de los directivos en situaciones de emergencia y bioseguridad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Plan de Seguridad Institucional Año 2021.<br>Conformación del Consejo de Gestión del Riesgo.<br>Entrevista con una de los miembros del Comité de Gestión del Riesgo (perteneciente a Sede San Lorenzo)                                                       |
|                                    | j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | Se corrobora que existe Conformación del Consejo Universitario de Gestión de Riesgo, además cuentan con un Plan de Seguridad Institucional Año 2021, se constató que las instalaciones disponen de luces de emergencia y señalética para evacuación. Durante las entrevistas se hablaron de prácticas que se llevan a cabo que garantizan las actividades en caso de emergencia que afectan el funcionamiento institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Plan de Seguridad Institucional Año 2021<br>Conformación del Consejo Universitario de Gestión del Riesgo.<br>Entrevistas: Miembro del Comité de Gestión del Riesgo - Jefe de Mantenimiento.<br>Visita de las instalaciones                                   |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                    | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico, teniendo en cuenta que en la revisión de los documentos presentados como evidencia, ni en las entrevistas realizadas en el periodo asignado se pudo constatar que la oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de necesidades y posibilidades del medio externo. Se presentaron los presupuestos de la carrera de los últimos 3 años, sin embargo no contaba con una descripción de recursos asignados para la implementación del Plan de Desarrollo de la Carrera. De igual forma, los documentos presentados sobre los enfoques de educación inclusiva son incipientes, no existiendo mecanismos formales para la activación de una unidad o persona responsable para dar respuesta a las necesidades que puedan surgir. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Criterio 1.2.2                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                    | a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No Cumple           | Conforme a las evidencias analizadas, no se puede afirmar la participación de los actores educativos en el Plan de Desarrollo. Durante las entrevistas mantenidas en la visita de Pares, se pudo constatar el desconocimiento de la comunidad educativa sobre el documento del Plan de Desarrollo manifestado por los empleadores, alumnos, egresados, docentes y funcionarios de soporte de la carrera, quienes dijeron no haber participado de la elaboración del mismo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Plan de Desarrollo de la carrera de Turismo y Hotelería aprobado por Res. N° 142/202<br>Socialización del Plan de Desarrollo.<br>Entrevistas: Director de Carrera, Coordinador de Carrera, Secretaria de Carrera, Egresados, Alumnos, Empleadores, Docentes. |



|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo | b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente   | Se puede evidenciar a través de la Resolución N° 142/2022 que el Plan de Desarrollo de la Carrera Licenciatura en Turismo y Hotelería, se encuentra aprobado por la autoridad respectiva.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Plan de Desarrollo de la carrera de Turismo y Hotelería aprobado por Res. N° 142/202                                                                                            |
|                                               | c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente   | Se puede constatar a través de las evidencias presentadas que el Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y con los objetivos de la Carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Plan de Desarrollo de la carrera de Turismo y Hotelería aprobado por Res. N° 142/202<br>Planificación Estratégica Institucional 2019-2013                                       |
|                                               | d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente   | Teniendo en cuenta todos los documentos presentados y las entrevistas mantenidas con los diferentes estamentos de la carrera, se observa que las acciones previstas en el plan de desarrollo se van realizando de acuerdo a lo planificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Plan de Desarrollo de la carrera de Turismo y Hotelería aprobado por Res. N° 142/2022<br>Entrevista Director de Carrera - Coordinadora de Carrera.                              |
|                                               | e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No Cumple           | Los recursos presupuestarios para la implementación del Plan de Desarrollo no están especificados en los Presupuestos Presentados como evidencias del indicador. En las entrevistas llevadas a cabo con las autoridades de la Carrera y la Directora de Administración y Finanzas no se pudo validar que existiera una línea dentro del presupuesto para la implementación de las acciones contenidas en el Plan de Desarrollo. Teniendo en cuenta el periodo analizado, 2018 - 2022, el Plan de Desarrollo inicia en julio del 2022. | Plan de Desarrollo de la carrera de Turismo y Hotelería aprobado por Res. N° 142/202<br>Entrevista Director de Carrera - Director de Administración y Finanzas.                 |
|                                               | f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Parcialmente | De acuerdo a los documentos analizados y las entrevistas mantenidas con los diferentes estamentos de la carrera, se observa que la carrera realiza acciones que hacen al seguimiento del cumplimiento del Plan de Desarrollo, sin embargo, esas acciones no se encuentran plasmadas en un documento formal.                                                                                                                                                                                                                           | Plan de Desarrollo de la carrera de Turismo y Hotelería aprobado por Res. N° 142/202<br>Entrevista al Vicerrector, Director de Carrera - Director de Administración y Finanzas. |
| Nivel de cumplimiento del Criterio            | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                 |
|                                               | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                 |
| Juicio Valorativo del Criterio                | Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que el único plan de desarrollo de la carrera fue aprobado en julio del 2022, el mismo es coherente con el plan estratégico insitucional y los objetivos de la carrera, además, las acciones previstas se realizan según lo programado, sin embargo, la disponibilidad de recursos financieros para realización de las acciones previstas en él no se encuentran especificados. Así mismo, no se pudo comprobar la participación de los actores educativos en su elaboración. Tampoco se pudo validar la existencia de un mecanismo propiamente, de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                 |
| Criterio 1.2.3                                | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Medios de Verificación                                                                                                                                                          |



|                                                               |                                                                                                                          |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad</b> | a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.                            | Cumple Totalmente   | Luego del analisis documental y las reuniones realizadas, se puede constatar la creacion de un comité que se encarga del aseguramiento de la calidad en la institucion, el mismo fue aprobado por resolución N° 62/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Res N° 62/2018 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY, SEDE ESPAÑA"<br>Res. N° 21/2022 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY, SEDE ESPAÑA"<br>Reunión con Director de Carrera, Coordinador de Carrera, Vicerector, Directora de Docencia y Evaluación. |
|                                                               | b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad. | Cumple Parcialmente | Se evidencia la aplicación de procesos evaluativos a Docentes y Funcionarios, pero no se cuenta con la evaluación de Directivos. Las evaluaciones enviadas de Docentes y Funcionarios son referentes sólo al año 2022, por lo que son incipientes para el cumplimiento del indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                  | Encuestas a Docentes 2022<br>Encuestas a funcionarios 2022.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                               | c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.                                                | Cumple Parcialmente | Se evidencia la aplicación de procesos evaluativos a Docentes y Funcionarios, pero no se cuenta con la evaluación de Directivos. Las evaluaciones enviadas de Docentes y Funcionarios son referentes sólo al año 2022, siendo incipientes para el cumplimiento del indicador, por lo mismo no se puede constatar la implementación sistemática de los procesos evaluativos de la carrera. Durante las entrevistas se han mencionado la realización de encuestas y aplicación de evaluaciones, sin embargo no se cuenta con evidencia que lo respalden. | Encuestas a Docentes 2022.<br>Encuestas a funcionarios 2022.<br>Entrevistas a Docentes - Funcionarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                               | d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa. | Cumple Totalmente   | Teniendo en cuenta las entrevistas mantenidas con los diferentes estamentos de la comunidad academica y los documentos analizados, se obtuvo la informacion de que los procesos evaluativos aplicados a docentes y funcionarios son difundidos en los medios de comunicacion interna de la institucion.                                                                                                                                                                                                                                                | Vista ACADWEB,<br>Entrevistas con Docentes y Colaboradores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                               | e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.        | No Cumple           | No se cuenta con evidencia que los resultados de los procesos evaluativos se utilizan para introducir mejoras a la carrera. Los argumentos y medios de verificación analizados el Proyecto Académico y el Plan de Desarrollo que fueron adjuntados para la validación del indicador, no son coherentes para la valoración del indicador.                                                                                                                                                                                                               | Proyecto Académico y el Plan de Desarrollo de la carrera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |



|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                         | f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | Conforme a los resultados de las encuestas aplicadas a los actores educativos se evidencia satisfacción con los procesos evaluativos aplicados, cuentan con los resultados de las encuestas aplicadas en el año 2022. Y en las entrevistas se mencionaron de que se aplican en forma sistemática las encuestas de satisfacción.      | Encuestas a Docentes 2022<br>Encuestas a Alumnos 2022<br>Encuestas a Colaboradores 2022<br>Entrevistas a Docente de la Carrera, Coordinadora de la Carrera.                        |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                      | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                    |
|                                                         | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                    |
| Juicio Valorativo del Criterio                          | Existen documentos que nombran responsables del Comité de calidad institucional. Las encuestas aplicadas son incipientes, teniendo solamente resultados del año 2022, lo que no permite hablar de aplicaciones sistemáticas de los mismos. A pesar de que existen evidencias de que se socializa la evaluación docente a través de la página ACADWEB, no se puede verificar que se socialicen las evaluaciones por medio del sistema de comunicación interna. No se cuenta con ninguna evidencia de que los resultados de las evaluaciones se aplican para introducir mejoras en la carrera. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                    |
| Criterio 1.2.4                                          | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Medios de Verificación                                                                                                                                                             |
| Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación | a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente | Se puede verificar a través de los documentos presentados que se cuenta con un Manual de Procedimiento de Marketing y Comunicación aprobado del año 2017. También se cuenta con un documento denominado Plan de Comunicación Institucional, aunque este no dispone de firma, sellos o fechas de creación.                            | Manual de Procedimientos de Marketing y Comunicación de 1 de mayo de 2017.<br>Plan de Comunicación Institucional.                                                                  |
|                                                         | b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente | Se cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa, además del sistema ACADWEB donde se levantan las informaciones relevantes para los Alumnos y Docentes, esto se pudo corroborar luego del análisis documental y el recorrido por las instalaciones.                                                                       | Manual de Procedimientos de Marketing y Comunicación de 1 de mayo de 2017<br>Plan de Comunicación Institucional.                                                                   |
|                                                         | c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | Se puede verificar que el ACADWEB utilizado por la institución, garantiza la preservación de los registros académicos de los alumnos y los docentes.                                                                                                                                                                                 | ACADWEB vista del docente.<br>ACADWEB vista del alumno.                                                                                                                            |
|                                                         | d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente | Las evidencias presentadas demuestran que la información proveída por el sistema, se utiliza para la posterior toma de decisiones de la carrera. El sistema provee información académica y financiera para la toma de decisión. Demostrado en la visita in situ en una de las aulas de la carrera y en la entrevista con el Director | Manual de Procedimientos de Marketing y Comunicación de 1 de mayo de 2017<br>Plan de Comunicación Institucional.<br>Entrevista con el Director de Carrera, Coordinadora de Carrera |



|                                                                                                                                            |                   |                                                                                                                                                                                            |                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.        | Cumple Totalmente | Se puede validar que la información sobre los costos arancelarios totales son proveídos a los alumnos en la Solicitud de Admisión a la hora de su inscripción a la carrera.                | Solicitud de Admisión<br>Entrevista al Auxiliar de Admisiones                            |
| f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados. | Cumple Totalmente | Conforme a los resultados de las encuestas aplicadas a los actores educativos se evidencia satisfacción de los mismos con los mecanismos de comunicación implementados por la Institución. | Encuestas a Docentes 2022<br>Encuestas a Alumnos 2022<br>Encuestas a Colaboradores 2022. |

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5                                |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación, la carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa que son de la satisfacción de los usuarios. Asimismo, se constató que cuenta con sistema de información fiable, se pudo verificar que el uso de información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones. También se constató que la información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera. |                                  |

### DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión                                                                       |                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalezas                                                                                                     | Debilidades                                                                                                             |
| Estructura organizacional responde a exigencias de la Carrera.                                                 | Carencia de definiciones de algunas funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional. |
| Coherencia de la Estructura organizacional de la carrera con la unidad académica a que pertenece.              | Cargos definidos, pero no ocupados en la estructura organizacional.                                                     |
| Adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.                         |                                                                                                                         |
| Normativas y reglamentaciones contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.                   | Insuficiencia de conocimiento de las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera de la comunidad educativa.      |
| Normativas y reglamentaciones están difundidas en medios accesibles.                                           |                                                                                                                         |
| Normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan conforme a las necesidades.                          |                                                                                                                         |
| Normativas que rigen la carrera se aplican sistemáticamente y tienen en cuenta aspectos de enfoque inclusivo.  |                                                                                                                         |
| Proyecto académico implementado aprobado conforme a las normativas vigentes.                                   | Ausencia del diagnóstico de las necesidades del medio externo para la elaboración de la oferta educativa.               |
| Carrera prevé recursos humanos en número y cualificación, para implementación efectiva de la oferta educativa. | Insuficiente implementación de infraestructura, equipamiento, materiales e insumos sobre enfoque de educación inclusiva |
| Carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer sus necesidades.                            | No se observa la sistematicidad en la actualización del proyecto académico.                                             |



|                                                                                                                                             |                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.                                                                  | Incipiente mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con necesidades de personas con discapacidad. |
| Compromiso de los directivos en capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia. |                                                                                                                                       |
| Mecanismos para el desarrollo efectivo de las actividades en casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.               |                                                                                                                                       |
| Plan de Desarrollo aprobado por la autoridad respectiva.                                                                                    | Ausencia de la participación de todos los actores educativos en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Carrera.                  |
| Plan de Desarrollo coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.                                           | Carencia de identificación de la disponibilidad de recursos presupuestarios para implementación del Plan de Desarrollo.               |
| Acciones realizadas de acuerdo a lo programado                                                                                              | Ausencia de mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.                             |
| Satisfacción de los actores educativos con los procesos evaluativos implementados.                                                          | Carencia de procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.                      |
| Se cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad de la carrera.                                            | Carencia de implementación sistemática de procesos evaluativos planificados.                                                          |
| Se socializan los procesos evaluativos implementados con los miembros de la comunidad educativa.                                            | Ausencia de introducción de mejoras en la carrera en base a resultados de los procesos evaluativos implementados.                     |
|                                                                                                                                             |                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                             |                                                                                                                                       |
| Mecanismo de comunicación interna y externa establecido formalmente                                                                         |                                                                                                                                       |
| Sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.                                                 |                                                                                                                                       |
| Aplicación sistemática de comunicación interna y externa.                                                                                   |                                                                                                                                       |
| Toma de decisiones basadas en la información proveída por el sistema                                                                        |                                                                                                                                       |
| Información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera                |                                                                                                                                       |
| Satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.                              |                                                                                                                                       |

#### Recomendaciones de Mejora

R1. Definir en el Manual de Funciones y cargos para todos los puestos conforme al Organigrama Institucional vigente.

R2. Cubrir las vacancias existentes para optimizar la gestión de la carrera.

R3. Difundir normativas y reglamentaciones que rigen la carrera a toda la comunidad educativa.

R4. Realizar el diagnóstico de las necesidades del medio externo para la actualización del Proyecto Académico.

R5. Actualizar el Proyecto Académico de manera sistemática, considerando enfoque de educación inclusiva y en concordancia con necesidades de personas con discapacidad.



R6. Incluir a todos los actores educativos en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Carrera.

R7. Identificar los recursos financieros a ser aplicados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

R8. Elaborar un mecanismo para el seguimiento al cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.

R9. Aplicar procesos evaluativos sistemáticos en todos los ámbitos para el aseguramiento de la calidad de la carrera.

R10. Utilizar los resultados de procesos evaluativos implementados para la introducción de mejoras en la carrera, así como la información proveída por el sistema para la toma de decisiones.

| DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO                     |                                                                                                       |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 1. Elementos referenciales de la carrera |                                                                                                       |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                    |
| Criterio 2.1.1                                      | Indicadores                                                                                           | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Medios de Verificación                                                                                             |
| Relevancia del Perfil de Egreso                     | a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.                          | Cumple Totalmente | Se puede validar el cumplimiento del indicador a través del Proyecto Académico de la Carrera de Lic. en Turismo y Hotelería 2022 en el punto 12, donde se tiene definido el perfil de egreso en forma clara y precisa.                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Proyecto Académico 2022                                                                                            |
|                                                     | b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.                                      | Cumple Totalmente | Luego del análisis documental, se puede verificar que el perfil de egreso de la carrera es coherente con la misión de la misma, se constata el sentido de creatividad, responsabilidad, iniciativa y superación.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Proyecto Académico 2022                                                                                            |
|                                                     | c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio. | No Cumple         | Se evidencia que se han introducido cambios en el Proyecto Académico 2022 pero no puede corroborarse el diagnóstico realizado y la necesidad detectada. En las entrevistas llevadas a cabo con los egresados y empleadores, tampoco se logró confirmar el cumplimiento del indicador.                                                                                                                                                                                                                        | Proyecto Académico 2022<br>Reunión con Egresados.<br>Reunión con Empleadores.                                      |
|                                                     | d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.                            | No Cumple         | No se cuenta con evidencias de reuniones de las autoridades de la carrera con referentes del medio externo para definir las exigencias actuales de la profesión, por lo que no se puede evidenciar que el perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión. Durante las entrevistas, si bien el Director de Carrera comentó haberse reunido con referentes externos, ninguno de los empleadores ni egresados presentes dijeron tener conocimiento o haber participado de estas reuniones. | Proyecto Académico 2022.<br>Reunión con Director de Carrera.<br>Reunión con Egresados.<br>Reunión con Empleadores. |



*[Handwritten signature]*

|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                             |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                            | e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente   | Se puede validar a través de los documentos presentados que la información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados a través de la página web de la universidad.<br>Los alumnos y egresados comentaron durante las entrevistas que contaban con la información a través de la página web de la universidad.                                             | Vista Admisiones y Perfil de Egreso de la Carrera en la página Web.<br>Entrevista con Alumnos.<br>Entrevista con Egresados. |
| Nivel de cumplimiento del Criterio         | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                             |
|                                            | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                             |
| Juicio Valorativo del Criterio             | La relevancia del Perfil de Egreso, si bien el perfil de egreso de la carrera está expresado en forma clara, el mismo guarda una coherencia con la misión de la carrera. No se puede validar que el perfil de egreso responda a los resultados de estudios de necesidades y demandas del medio, ni que él mismo responde a las exigencias de la profesión. Se observa que el perfil de egreso si es accesible a todos los interesados. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                             |
| Criterio 2.1.2.                            | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Medios de Verificación                                                                                                      |
| Pertinencia de los Objetivos de la carrera | a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente   | El objetivo de la Carrera se encuentra definido claramente en el proyecto académico 2022.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Proyecto Académico 2022.                                                                                                    |
|                                            | b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Parcialmente | De acuerdo al Proyecto Académico 2022 los objetivos de la carrera están claramente definidos, son coherentes con la Visión de la Institución, sin embargo no así con la Misión.                                                                                                                                                                                               | Proyecto Académico 2022.                                                                                                    |
|                                            | c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Parcialmente | Los objetivos enunciados de la carrera tienen una orientación al logro de ciertos puntos especificados en el perfil de egreso, aunque no se puede verificar en ellos la orientación para el logro del "alto dominio de los sistemas informáticos más usados en el área"; ni una clara orientación hacia el servicio con amplias competencias para la organización de eventos. | Proyecto Académico 2022.                                                                                                    |
|                                            | d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente   | Se puede validar a través de los documentos presentados que la información sobre el objetivo de la carrera es accesible a todos los interesados a través de la página web de la universidad. Los alumnos y egresados comentaron durante las entrevistas que contaban con la información a través de la página web de la universidad.                                          | Vista Admisiones y Perfil de Egreso de la Carrera en la página Web.<br>Entrevista con Alumnos.<br>Entrevista con Egresados. |
| Nivel de cumplimiento                      | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                             |



|                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| del Criterio                              | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 4                                                                                                                                                                                                                              |
| Juicio Valorativo del Criterio            | Pertinencia de los Objetivos de la carrera, se pudo verificar que los objetivos están claramente definidos, se encuentran disponibles y son accesibles a todos los interesados, aunque, no se nota una total coherencia entre los objetivos, la misión y visión de la carrera, como tampoco con el perfil de egreso. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                |
| Criterio 2.1.3.                           | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                         |
| Pertinencia de los Mecanismos de Admisión | a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente   | La Institución cuenta con mecanismos de admisión claros y establecidos en el Manual de procedimientos de Admisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Vista Admisiones y Perfil de Egreso Página Web<br>Manual de procedimientos de Admisiones<br>Aranceles estudiantes                                                      |
|                                           | b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente   | La Institución cuenta con mecanismos de admisión difundidos y disponibles en formatos accesibles como la página web. Corroborado además durante la entrevista con el Auxiliar de Admisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Vista Admisiones y Perfil de Egreso Página Web<br>Entrevista con el Auxiliar de Admisiones.                                                                                                                                    |
|                                           | c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente   | Se visualiza el documento que habla del proceso de nivelación, a través de la Resolución N° 01/2013, y la Resolución de Matemática y Comunicación. La admisión en la Universidad Columbia del Paraguay es Libre, estableciéndose como condición para la inscripción las definidas por los entes competentes (MEC y CONES); de acuerdo al Plan de desarrollo se realizan pruebas diagnósticas de evaluación de los conocimientos previos. Documentación que fue verificada en los días de la visita.                          | Políticas de nivelación para alumnos de primer semestre_ Resolución 01-2013<br>Entrevista con el Director de Carrera<br>Entrevista con la Coordinadora de Carrera.<br>Entrevista con la Representante del Comité de Bienestar. |
|                                           | d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Parcialmente | En los documentos presentados para validar el indicador no se puede cotejar que los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito a la carrera. Durante la entrevista con la Representante del Comité de Bienestar, la misma manifestó que no tienen un procedimiento de apoyo académico u orientación, pero que si el alumno requiere, se ve la forma con docentes de aula de apoyarlos, sin embargo no cuentan con procedimientos para el efecto.                                             | Políticas de nivelación para alumnos de primer semestre_ Resolución 01-2013<br>Entrevista con el Director de Carrera<br>Entrevista con la Coordinadora de Carrera.<br>Entrevista con la Representante del Comité de Bienestar. |
|                                           | e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.                                                                                                                                                                                                    | Cumple Parcialmente | Se constata que el número de estudiantes en clase teórica es adecuado, también durante las entrevistas se indicó que el cupo máximo asignado por aula es de 40 alumnos y mínimo 15 alumnos para habilitar una sección, corroborado con el responsable de admisión. Durante la visita presencial a la institución también quedó en evidencia que para el uso del sistema informático de gestión hotelera cuentan con licencias (20) y maquinas (25) y cuando existen más de 20 alumnos los mismos deben compartir el recurso. | Planeamiento docente TyH 2017 al 2022<br>Entrevista Director de Carrera<br>Entrevista Encargado de Admisiones<br>Entrevista Coordinador de TI<br>Entrevista Jefe de Mantenimiento                                              |
| Nivel de cumplimiento                     | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                |



*[Handwritten signature]*

|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| del Criterio                                        | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                   |
| Juicio Valorativo del Criterio                      | La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos, los mismos están disponibles en formatos accesibles a los interesados, se pudo validar la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera. Tampoco fue posible corroborar el número de postulantes y la capacidad operativa de la carrera, sin embargo, en las entrevistas se vio la predisposición de acondicionamiento de otros espacios cuando la cantidad de postulantes supera la capacidad de las aulas asignadas. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                   |
| Componente 2. Plan de Estudio                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                   |
| Criterio 2.2.1.                                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Medios de Verificación                                                                                                                                                            |
| Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio | a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Parcialmente | Tras haber analizado el perfil de egreso de la carrera y el plan de estudios presentado, se puede verificar que existe cierta coherencia entre ambos, sin embargo, no se encuentran algunas áreas del conocimiento profesionales y optativas, definidas en la matriz de calidad específica para la carrera de Turismo y Hotelería, que permitan flexibilizar la malla y dar al alumno la posibilidad de profundizar en algún área específica de su interés.                                                                                                                                                 | Proyecto Académico 2022<br>Aprobación de Estructura Curricular 2017 al 2023                                                                                                       |
|                                                     | b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente   | Se puede observar en el plan de estudios presentado, que el mismo incorpora estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Proyecto Académico 2022<br>Aprobación de Estructura Curricular 2017 al 2023                                                                                                       |
|                                                     | c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Parcialmente | Si bien el plan de estudios cuenta con presupuesto asignado, no se pudo corroborar suficientes convenios interinstitucionales para la realización de pasantías de los estudiantes, teniendo en cuenta la exigencia de 700 horas de pasantías, así como la imposibilidad de exoneración de las mismas. La viabilidad engloba aspectos que puedan o no cumplirse con el Proyecto Académico; teniendo presente lo manifestado en las entrevistas con los estudiantes señalaron que, para hacer la pasantía, ellos deben conseguir el lugar para su aplicación y que se les dificulta cumplir con la exigencia. | Presupuesto de la Carrera 2020 - 2022<br>Planeamiento docente 2017 al 2022<br>Entrevista al Director de Carrera.<br>Entrevista Coordinadora de Carrera.<br>Entrevista Empleadores |
|                                                     | d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente   | Al analizar los documentos presentados para la validación del indicador, podemos constatar que el Plan de Estudios contempla una secuencia coherente de asignaturas, la misma se puede observar en la aprobación de estructura curricular ECOM TyH.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Proyecto Académico 2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM 2017 al 2023                                                                                                  |
|                                                     | e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Parcialmente | Haciendo la debida verificación de los documentos presentados, se pudo constatar que existe una distribución no equilibrada de la carga horaria, específicamente en horas de pasantía a lo largo de la carrera, como se puede observar en el Proyecto Académico vigente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Proyecto Académico 2022<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023                     |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                       |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente   | En los programas analizados en el nuevo Proyecto Académico cuentan con distribución de horas teóricas y prácticas, además durante las entrevistas con Docentes y Autoridades de la Carrera hablan de una distribución en aula de teoría y práctica.                                             | Proyecto Académico 2022<br>Proyecto Académico TyH 2022 actualizado - Resolución N° 557/22 CONES                       |
|                                    | g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Parcialmente | Los programas del plan de Estudio contemplan el modelo pedagógico adoptado por la carrera, sin embargo no se evidencia su aplicación en la Guía Didáctica Docente donde no aparece la distribución de la carga horaria de las actividades prácticas y teóricas para cada programa desarrollado. | Programa de estudios del 1 al 4 año<br>Proyecto Académico<br>Plan Estratégico Institucional<br>Guía Didáctica Docente |
|                                    | h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | Se pudo constatar que los programas de estudio se encuentran en el sitio seguro de docentes y estudiantes (Acadweb).                                                                                                                                                                            | Vista Docente del Acadweb.<br>Vista Alumno del Acadweb                                                                |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                       |
|                                    | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                       |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio, en el nuevo Proyecto Académico se distinguen las horas prácticas y teóricas, sin embargo se pudieron observar algunas inconsistencias en el plan de estudios con el perfil de egreso que se desea lograr, así también no se pudo comprobar la disponibilidad de alianzas estratégicas de vinculación suficientes para asegurar las 700 horas de pasantías solicitadas en el plan de estudios, no se evidencia la distribución de horas prácticas y teóricas de los contenidos de los programas desarrollados en la Guía Didáctica Docente. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                       |
| Criterio 2.2.2                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medios de Verificación                                                                                                |
|                                    | a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente   | De acuerdo a las evidencias analizadas tales como Calendario Académico 2018-2022 Cronograma de turismo y hotelería semestral, podemos validar que se implementa el Plan de Estudios conforme a lo establecido.                                                                                  | Calendario Académico 2018-2022. Cronograma de turismo y hotelería semestral                                           |



|                                                                   |                                                                                                                                 |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio | b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.                              | Cumple Parcialmente | Si bien cuenta con un Reglamento de Pasantías no se evidencia que se cumpla sistemáticamente, ya que las evidencias presentadas hacen referencia a actividades de Extensión. Así también no se puede verificar el uso de los laboratorios en las diferentes asignaturas y en todos los años analizados. Durante las entrevistas se constató que los alumnos deben hacer 700 horas de pasantías distribuidas a lo largo de la carrera, sin embargo, no se evidencia los documentos de las pasantías realizadas por año, semestre, alumnos. No existe un informe sistematizado de estas actividades. | Anuario y circular de extensión 2021_TyH_UCP<br>Anuario y circular de extensión 2022_TyH_UCP<br>Reglamento de Pasantías 2019<br>Viajes y actividades de la Agencia Escuela Columbia<br>Entrevista Director de Carrera<br>Entrevista Coordinadora de Carrera                       |
|                                                                   | c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.                    | Cumple Parcialmente | Aunque cuenta con un Reglamento de Pasantías no se evidencia que se cumpla sistemáticamente, ya que las evidencias presentadas hacen referencia a actividades de Extensión. Si bien en las entrevistas hablaron de una forma de acompañamiento a los alumnos en sus actividades de pasantías, no existe evidencia de la realización de los mismos, así también hubo discrepancias entre lo que informó la coordinación de la carrera, con la información de empleadores que reciben pasantes en sus establecimientos, por lo que no se puede validar completamente el indicador.                   | Anuario y circular de extensión 2021<br>Anuario y circular de extensión 2022<br>Reglamento de Pasantías 2019<br>Viajes y actividades de la Agencia Escuela Columbia<br>Entrevista con Director de Carrera<br>Entrevista con Coordinadora de Carrera<br>Entrevista con Empleadores |
|                                                                   | d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).                               | Cumple Parcialmente | "Se constata que el número de estudiantes en clase teórica es adecuado, también durante las entrevistas se indicó que el cupo máximo asignado por aula es de 40 alumnos y mínimo 15 alumnos para habilitar una sección, corroborado con el responsable de admisión. Durante la visita presencial a la institución también quedó en evidencia que para el uso del sistema informático de gestión hotelera solo cuentan con 25 máquinas y cuando existen más alumnos las mismas se adecuan compartiendo el recurso.                                                                                  | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Manual de procedimientos de Admisiones<br>Reunión Coordinador de Tecnología.<br>Reunión Director de Carrera.<br>Reunión con Auxiliar de Admisiones.<br>Visita presencial a la carrera.                                    |
|                                                                   | e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.                                                     | Cumple Parcialmente | Se puede validar a través del análisis de los documentos presentados que existió en el 2019, dos proyectos interdisciplinarios, siendo incipiente el cumplimiento del indicador. No se verifica la implementación del uso de mecanismos utilizados para la integración de las materias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Proyectos interdisciplinarios 2019                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                   | f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.                          | No Cumple           | Las evidencias presentadas no permiten responder el indicador, debido a que no se corrobora que la actualización de programas se realiza conforme a las necesidades ya que carece de un diagnóstico o estudio previo que permita responder que es resultado del mismo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Proyecto Académico<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023                                                                                                                          |
|                                                                   | g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente. | Cumple Parcialmente | Se evidencia un informe de actividades realizadas, donde se mencionan los temas desarrollados en las capacitaciones, la cantidad de docentes que han participado y la cantidad de horas de la capacitación, sin embargo, no se presentan evidencias sobre los resultados de evaluaciones aplicadas a los estudiantes y que éstas son utilizadas para el mejoramiento de la planificación docente.                                                                                                                                                                                                  | Proyecto Académico 2022<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022 Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023                                                                                                                        |
| Nivel de cumplimiento                                             | Valoración Cualitativa                                                                                                          |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |



|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| del Criterio                                                    | ESCASO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Juicio Valorativo del Criterio                                  | Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio, si bien el Plan de estudios se implementa conforme a lo planificado no cuenta con actualización en base a las necesidades; la formación práctica prevista para el transcurso de la carrera no se implementa sistemáticamente y tampoco se lleva un registro de seguimiento de la misma a estudiantes. No se dispone de la cantidad de estudiantes por aula. La integración entre materias no se pudo constatar su cumplimiento. No se constata que los resultados de evaluación de estudiantes son utilizados para mejora de la planificación docente. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Componente 3. Proceso de Formación Académica                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Criterio 2.3.1                                                  | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                  | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje | a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | Los contenidos programáticos desarrollados se corresponden con lo establecido en el Plan de Estudio como se evidencia en la plataforma ACADWEB. Además se agregaron las Guías Didácticas durante el desarrollo de las visitas.                                                   | Proyecto Académico 2022 Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023                                                                                                                                                                                |
|                                                                 | b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | De acuerdo al Plan de Estudios los procesos de enseñanza aprendizaje apuntan al logro de los aprendizajes                                                                                                                                                                        | Proyecto Académico 2022<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Actualización Guía Didáctica Docente 20/2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023<br>Proforma guía didáctica docente 2022<br>Guía didáctica docente mar-ago 2022                                              |
|                                                                 | c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | Conforme a las evidencias adjuntadas permiten validar que se aplican estrategias metodológicas y técnicas didácticas que son congruentes con la naturaleza de la asignatura.                                                                                                     | Proyecto Académico 2022<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM 2017 al 2023<br>Guía didáctica docente mar-ago 2022_TyH                                                                                                                                      |
|                                                                 | d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No Cumple         | Las evidencias presentadas no permiten corroborar que las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes tienen enfoques pedagógicos inclusivos. Durante las entrevistas realizadas no se lograron obtener respuestas que permitan validar el cumplimiento del indicador. | Proyecto Académico 2022<br>Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Taller Gestión del Riesgo<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023<br>Guía didáctica docente mar-ago 2022<br>Entrevista Directora de Calidad y Evaluación |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | La carrera realiza sistemáticamente el análisis del rendimiento académico, mediante el sistema de evaluación docente SED. Además durante la visita in situ desde un aula se demostró de que forma se accede al acadweb y como se utilizan los indicadores académicos de rendimiento de los estudiantes. | SED - Sistema de Evaluación Docente 2022<br>Encuesta Colaboradores descrip. Octubre 2022<br>Entrevista con Director de Carrera<br>Entrevista con Directora de Calidad y Evaluación                                                                                              |
|                                    | f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No Cumple         | Se puede verificar que los analisis de los indices de eficiencia interna no son utilizados para proponer mejoras al proceos de enseñanza aprendizaje.                                                                                                                                                   | Proyecto Académico 2022<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Proyectos interdisciplinarios 2019<br>Informe de actividades de capacitación docentes 2016 - 2021                                                                           |
|                                    | g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No Cumple         | Las evidencias presentadas no permiten corroborar que exista un mecanismo de inserción de los estudiantes a las actividades docentes. Durante las entrevistas se detectó con egresados y alumnos, que los mismos no han participado de actividades docentes.                                            | Artículos científicos profesores y estudiantes<br>Anuario y circular de extensión 2021<br>Anuario y circular de extensión 2022<br>Salida de campo 2022<br>Charlas mes del turismo 2018<br>Entrevista a Alumnos.<br>Entrevista a Egresados.                                      |
|                                    | h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No Cumple         | Si bien se adjunta la encuesta aplicada a los estudiantes, la misma no permite comprender los resultados, ya que no aparecen los indicadores relacionados a estrategias metodológicas y técnicas didácticas por lo que no se puede afirmar la satisfacción de los mismos.                               | Encuesta Alumnos TyH 2022                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                    | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje, se pudo corroborar que los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas así como las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura. Además, la profundización de los contenidos programáticos se pudo validar con las evidencias presentadas y analizadas, sin embargo, no se pudo constatar que las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos, pero si se pudo evidenciar la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera sin utilizarse los resultados como propuesta de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. La inserción de estudiantes a las actividades docentes no se demuestra, ni la satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Criterio 2.3.2                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                    | a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente | Los documentos analizados permiten corroborar que las técnicas evaluativas están manifestadas con la finalidad de cumplir los objetivos de las asignaturas. Así también en conversación con los docentes, se pudo validar el indicador.                                                                 | Proyecto Académico 2022<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Actualización Guía Didáctica Docente 20/2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023<br>Guía didáctica docente mar-ago 2022<br>Entrevista con Docentes |



|                                                                     |                                                                                                             |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas</b> | b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula. | Cumple Totalmente   | Conforme al Programa de Estudios se evidencia que las técnicas evaluativas son congruentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Proyecto Académico 2022<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Actualización Guía Didáctica Docente 20/2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023<br>Guía didáctica docente mar-ago 2022<br>Entrevista con Docentes              |
|                                                                     | c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.             | Cumple Parcialmente | Si bien se han adjuntado: Actualización Guía Didáctica Docente 20/2022, Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023 y la Guía didáctica docente mar-ago 2022, además de muestras de exámenes, estos documentos permiten reconocer el grado de importancia de los aprendizajes esperados, solo de algunos exámenes escritos, no así de otros, como exámenes orales y prácticas realizadas, ya que no se ha podido identificar los indicadores de evaluación. | Actualización Guía Didáctica Docente 20/2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023<br>Guía didáctica docente mar-ago 2022<br>Examen de OPT-40-2A                                                                                                                      |
|                                                                     | d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.                                    | Cumple Totalmente   | Se evidencia el cumplimiento de las evaluaciones conforme al calendario académico previsto de evaluaciones y la guía didáctica que prevé las fechas de los mismos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Calendario Académico 2018-2022<br>Guía didáctica docente mar-ago 2022                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                     | e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.                               | Cumple Parcialmente | Los docentes comparten resultados de evaluaciones y realizan la retroalimentación de contenidos fundamentales, según lo evidenciado en las Guías Didácticas. Sin embargo, en entrevistas con los estudiantes no fue posible confirmar la realización de estas retroalimentaciones.                                                                                                                                                                                        | Calendario Académico 2018-2022<br>Encuesta Alumnos TyH 2022<br>Entrevista con alumnos.                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                     | f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.                                         | No Cumple           | Los medios de verificación no son congruentes con el indicador, los documentos adjuntados no permiten evidenciar las técnicas evaluativas aplicadas y menos que se realizan periódicamente, por lo que no se puede validar el cumplimiento del indicador.                                                                                                                                                                                                                 | Proyecto Académico 2017<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Actualización Guía Didáctica Docente 20/2022<br>Informe de actividades de capacitación docentes Pautas complementarias para los exámenes parciales y finales<br>Entrevista con Docentes. |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                           | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                               |                     | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                     | <b>SUFICIENTE</b>                                                                                           |                     | <b>3</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |



|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Juicio Valorativo del Criterio                             | Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas, se pudo corroborar que las técnicas evaluativas están orientadas al cumplimiento de los objetivos de las asignaturas y que las mismas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas, asimismo, las evaluaciones se aplican de acuerdo a los programados; sin embargo, no se pudo validar que las evaluaciones aplicadas evidencien el grado de importancia de los aprendizajes esperados, ni que exista retroalimentación del proceso, así como tampoco se pudo corroborar que las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                            |
| Componente 4. Investigación y Extensión                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                            |
| Criterio 2.4.1                                             | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                  | Medios de Verificación                                                                                                                                                                     |
| Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación | a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente   | Se evidencia que los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico del año 2017, 2022 y corroborado durante la entrevista con responsable de Investigación.                                                           | Entrevista con responsable de investigación<br>Proyecto académico 2017 y 2022<br>Plan de desarrollo 2022                                                                                   |
|                                                            | b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente   | Se constata que las líneas de investigación de la carrera están definidas, según Res. N° 60/2017 del Rectorado y la entrevista con la responsable de investigación.                                                                                              | Res. N° 60/2017 del Rectorado<br>Entrevista con responsable de investigación.                                                                                                              |
|                                                            | c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente   | Se constata que los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera, mediante la revista científica institucional OMNES.                                                                               | Revista Omne<br>Entrevista con responsables de Investigación<br>Entrevista con Docentes.                                                                                                   |
|                                                            | d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Parcialmente | Se evidencia en los Proyectos de Investigación que los mismos ofrecen respuestas a la problemática social, y establecen vínculos con los diferentes sujetos sociales, de forma general. Sin embargo, no se ha realizado un diagnóstico previo para su ejecución. | Revista Omne.<br>Página Web Institucional<br>Entrevista con responsable de Investigación.                                                                                                  |
|                                                            | e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente   | Se verifica los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización, se corrobora mediante concursos y actas de evaluación de proyectos de investigación.                                                                                    | Entrevista con responsables de Investigación.<br>Entrevista con Responsable de Administración y Finanzas.<br>Acta de Evaluación de proyectos de investigación.<br>Convocatoria a concurso. |
|                                                            | f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente   | Los documentos presentados, evidencian que los alumnos y docentes participan de investigaciones, realizadas en aula, concursos y semilleros de investigación.                                                                                                    | Convocatoria a concurso para investigación.<br>Entrevista con responsable de investigación.                                                                                                |



| Nivel de cumplimiento del Criterio                     | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Valoración Cuantitativa asociada |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                        | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 4                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                          |
| Juicio Valorativo del Criterio                         | Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación, si bien se pudo corroborar que los propósitos de investigación están expresados en el proyecto académico, así como las líneas de investigación de la carrera se encuentran definidas y que los proyectos realizados, atienden a estas líneas de investigación, no se puede validar que los mismos responden a las necesidades del medio externo. Se verificó que existen recursos para los proyectos de investigación, sin embargo, los proyectos realizados son aun incipientes. |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                          |
| Criterio 2.4.2                                         | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumplimiento                     | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                   | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                   |
| Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión | a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente                | Se constata los propósitos a la extensión universitaria que están claramente expresados en el proyecto académico del año 2017, 2022 y durante la entrevista mantenida con el Director de Carrera y con la responsable de investigación.                                           | Proyecto Académico 2017 y 2022.<br>Entrevista con Director de carrera.<br>Entrevista con responsable de investigación.                                                                                   |
|                                                        | b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente                | Se observa que las actividades de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera mediante diferentes actividades corroboradas en el anuario institucional, lineamientos generales y el proyecto académico 2017 y 2022.                                                 | Anuario institucional.<br>Lineamientos generales.<br>Proyecto académico 2017 y 2022.                                                                                                                     |
|                                                        | c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Parcialmente              | Se evidencia en los Proyectos de Extensión que los mismos se desarrollan a partir de problemáticas y objetivos definidos de antemano en su presentación y responden a necesidades del entorno. Sin embargo, no se cuenta con un estudio previo sobre las necesidades del entorno. | Anuario institucional.<br>Lineamientos generales.<br>Proyecto académico 2017 y 2022.<br>Entrevistas con Docentes.<br>Entrevista con Director de Carrera.<br>Entrevista con responsable de investigación. |
|                                                        | d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente                | Se constata que los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización de acuerdo a las entrevista mantenida con la responsable de administración y finanzas y de acuerdo a la documentaciones verificadas como ser el presupuesto 2020.                         | Presupuesto 2020<br>Entrevista con responsable de Administración y finanzas.                                                                                                                             |
|                                                        | e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente                | Se constata que los proyectos de extensión cuentan con la participación de Docentes y estudiantes según los anuarios revisados del año 2021 y del año 2022 y la entrevista con el Director de carrera                                                                             | Anuario 2021<br>Anuario 2022<br>Entrevista al Director de carrera.                                                                                                                                       |



|                                                                                                                             |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje. | Cumple Totalmente   | Los documentos observados tales como: El anuario de extensión y el procedimiento de extensión confirman que las actividades de extensión realizadas retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.                                                                                                                                                   | Procedimiento de extensión.<br>Anuario 2021<br>Anuario 2022       |
| g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.                                                       | Cumple Parcialmente | Si bien se constata la exigencia de proyectos de extensión para la promoción de los estudiantes, los mismos no se encuentran programados, por lo que no se puede validar el cumplimiento del indicador que solicita el cumplimiento de acuerdo a lo programado. Tampoco se detallan la cantidad de actividades y horas requeridas según el procedimiento. | Procedimiento de extensión.<br>Entrevista al Director de carrera. |

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Valoración Cuantitativa asociada |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                    | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>4</b>                         |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión, si bien los proyectos de extensión están claramente expresados en el Proyecto Académico, apuntan al logro de los objetivos de la carrera, cuentan con presupuesto para su ejecución y se realizan en un marco que permite la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje, no se pudo comprobar que los mismos respondan a las necesidades del entorno, ya que no se cuenta con diagnóstico previo y no se encuentran planificados. |                                  |

| DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO                                                                                    |                                                                                                                              |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión                                                                           |                                                                                                                              |  |
| Fortalezas                                                                                                         | Debilidades                                                                                                                  |  |
| Perfil de egreso de la carrera definidos en forma clara y precisa.                                                 | Ausencia del diagnóstico de las necesidades y demandas del medio para definición del perfil de egreso.                       |  |
| Información de Perfil de egreso es accesible a todos los interesados.                                              | Ausencia del diagnóstico de las exigencias actuales de la profesión para reflejar en el perfil de egreso.                    |  |
| Coherencia del perfil de egreso con la misión de la carrera.                                                       |                                                                                                                              |  |
| Objetivos de la carrera definidos claramente.                                                                      | Incoherencia de los objetivos de la carrera con la misión de la institución.                                                 |  |
| Objetivos de la carrera disponibles y accesibles a todos los interesados.                                          | Incoherencia de la orientación de los objetivos de la carrera con el logro del perfil de egreso.                             |  |
| Mecanismos de admisión claramente establecidos.                                                                    | Ausencia de procedimientos de admisión que permitan insertarse a los estudiantes con éxito en la carrera.                    |  |
| Procedimientos de admisión difundidos y disponibles en formatos accesibles.                                        | Insuficiencia de capacidad operativa de la carrera se corresponde con el número de postulantes.                              |  |
| Se cuenta con procedimientos de admisión que prevén evaluación de conocimientos previos requeridos por la carrera. |                                                                                                                              |  |
| Plan de Estudio con incorporación de estructuras básicas y directrices de formación definidas por la institución.  | Incoherencia del Plan de estudio con el perfil de egreso                                                                     |  |
| Secuencia congruente de asignaturas del Plan de estudios.                                                          | Inviabilidad del cumplimiento del Plan de Estudios para su ejecución, en lo que respecta a la cantidad de horas de pasantías |  |



|                                                                                                                      |                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programas de estudios disponibles en formatos accesibles a los interesados.                                          | Ausencia de una distribución equilibrada de la carga horaria de la carrera, en lo que respecta a las horas pasantías                                        |
|                                                                                                                      | Ausencia de la distribución de la carga horaria practica y teórica en la Guía Didáctica Docente                                                             |
| Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.                                                            | Ausencia de registro de clases practicas para el transcurso de la carrera.                                                                                  |
|                                                                                                                      | Carencia de seguimiento de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.                                                                        |
|                                                                                                                      | Insuficiencia de equipo informático con relación de número de estudiantes en clases prácticas                                                               |
|                                                                                                                      | Carencia de mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.                                                                                       |
|                                                                                                                      | Ausencia de procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.                                                        |
|                                                                                                                      | Carencia de la planificación docente en base a los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes.                                              |
| Procesos de enseñanza aprendizaje apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.     | Carencia de analisis de los resultados de los índices de eficiencia interna.                                                                                |
| Estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.        | Carencia de los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna.                                                                               |
| Profundización de los contenidos programáticos desarrollados según lo establecido en el Plan de Estudio.             | Carencia de evidencias de la satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes. |
| Se observa estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas con la naturaleza de la asignatura.            |                                                                                                                                                             |
| Se realiza aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.      |                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                      |                                                                                                                                                             |
| Técnicas evaluativas orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.        | Carencia de Evaluaciones aplicadas al grado de importancia de los aprendizajes esperados.                                                                   |
| Técnicas evaluativas coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.                     | Carencia de retroalimentación oportuna a estudiantes luego de ser evaluados.                                                                                |
| Evaluaciones aplicadas de acuerdo a lo programado.                                                                   | Ausencia de revisión de técnicas evaluativas aplicadas periódicamente.                                                                                      |
| Propósitos respecto a investigación claramente expresados en el proyecto académico.                                  | Carencia de diagnóstico de necesidades del medio externo para realización de Proyectos de investigación                                                     |
| Líneas de investigación de la carrera definidas.                                                                     | Incipiente participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación                                                                        |
| Proyectos de investigación responden a líneas de investigación definidas por la carrera.                             |                                                                                                                                                             |
| Proyectos de investigación cuentan con recursos para su realización.                                                 |                                                                                                                                                             |
| Participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación.                                           |                                                                                                                                                             |
| Propósitos respecto a la extensión claramente expresados en el proyecto académico.                                   | Proyectos de extensión desarrollados por la carrera cuentan con poca evidencia de responder a las necesidades del entorno.                                  |
| Proyectos de extensión apuntan al logro de objetivos de la carrera.                                                  | Los proyectos de extensión carecen de planificación                                                                                                         |
| Proyectos de extensión cuentan con recursos para su realización.                                                     |                                                                                                                                                             |
| Proyectos de extensión cuentan con participación de docentes y estudiantes.                                          |                                                                                                                                                             |
| Actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje. |                                                                                                                                                             |
| Recomendaciones de Mejora                                                                                            |                                                                                                                                                             |



- R1 Realizar un diagnostico de las necesidades y demandas del medio para definición del perfil de egreso.
- R2 Realizar un diagnostico de las exigencias actuales de la profesión para reflejar en el perfil de egreso.
- R3 Ajustar los objetivos de la carrera con la Misión de la institución.
- R4 Orientar los objetivos de la carrera al logro del perfil de egreso.
- R5. Establecer procedimientos de admisión que prevén evaluación de conocimientos previos requeridos por la carrera.
- R6 Identificar la capacidad operativa de la carrera con el número de postulantes.
- R7 Ajustar el Plan de estudio con el perfil de egreso.
- R8 Asegurar la factibilidad de la realización de las horas de pasantía determinadas en el Plan de Estudios.
- R9. Incluir en la Guía Didáctica Docente la distribución de la carga horaria prácticas y teóricas.
- R10 Asegurar la formación práctica prevista para el transcurso de la carrera.
- R11. Realizar el seguimiento de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.
- R12. Determinar la relación de número de estudiantes en clases teóricas y prácticas.
- R13. Crear los mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.
- R14. Establecer procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.
- R15. Fortalecer la planificación docente en base a los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes.



### DIMENSIÓN 3. PERSONAS

#### Componente 1. Directivos

| Criterio 3.1.1 | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|----------------|-----------------|------------------------|
|----------------|-----------------|------------------------|

|                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo | a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No Cumple           | La Institución cuenta con manual de cargos y funciones, sin embargo la carrera no cuenta con evidencia de los procedimientos de selección, evaluación y promoción de directivos, la misma se corroboró durante la entrevista con la encargada de RRHH.                                                                    | Manual de cargos y funciones<br>Entrevista con Encargada de RRHH.                                                                                                  |
|                                                                                                   | b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No Cumple           | No se evidencian en las documentaciones analizadas los procedimientos de selección, evaluación y promoción, tampoco fueron mencionados durante las entrevistas que permitieran triangular el cumplimiento del indicador.                                                                                                  | Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Manual de cargos y funciones<br>Entrevista con Encargada de RRHH.                                                  |
|                                                                                                   | c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No Cumple           | La aplicación transparente de la selección, evaluación y promoción del personal directivo no se evidencian en los documentos analizados; tampoco fueron mencionados durante las entrevistas que permitieran triangular el cumplimiento del indicador.                                                                     | Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Manual de cargos y funciones.<br>Entrevista con Encargada de RRHH.                                                 |
|                                                                                                   | d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Parcialmente | El manual de cargo y funciones detalla los perfiles necesarios, sin embargo, no se tiene evidencia de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, tampoco se pudo corroborar la información durante la entrevista por lo que no se puede validar el cumplimiento total del indicador. | Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Manual de cargos y funciones.<br>Entrevista con Encargada de RRHH.                                                 |
|                                                                                                   | e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No Cumple           | No se evidencian resultados de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo; tampoco fueron mencionados durante las entrevistas que permitieran triangular el cumplimiento del indicador.                                                                                                                    | Encuesta Colaboradores descrip. Octubre 2022<br>Manual de procedimientos de recursos humanos.<br>Manual de cargos y funciones<br>Entrevista con Encargada de RRHH. |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                                | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                   | ESCASO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                    |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                                    | Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo, no se pudo validar los procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, los procedimientos de selección, evaluación y promoción no aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo, tampoco se constató que los procedimientos de selección, evaluación y promoción estén difundidos ni sean transparentes. Asimismo, no se pudo corroborar que los resultados de la selección evaluación y promoción del desempeño directivo se utilicen para mejorar la gestión. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                    |
| Criterio 3.1.2.                                                                                   | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                                                                                             |



|                                                      |                                                                                                                                |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva</b> | a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.                                           | Cumple Totalmente | Se constata que la dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera según encuestas a estudiantes y entrevista mantenida con Docentes.                                                                                                     | Encuesta Estudiantes.<br>Entrevistas con Docentes.                                                                                          |
|                                                      | b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera. | Cumple Totalmente | Mediante las encuestas de satisfacción y los registros de comunicaciones via mail y reuniones con docentes, estudiantes y colaboradores, se evidencia que la comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera. | Encuesta Estudiantes.<br>Entrevista con Docentes.<br>Docentes, Empleadores, Egresados y personal administrativo y de apoyo.                 |
|                                                      | c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.                                  | Cumple Totalmente | Conforme a los documentos revisados se evidencia que cuentan con Código de ética de la Universidad Columbia y la encuesta de satisfacción a colaboradores expresa conformidad con los principios éticos de directivos                                                   | Código de ética de la Universidad Columbia<br>Encuesta Colaboradores descrip. Octubre 2022                                                  |
|                                                      | d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.                         | Cumple Totalmente | Se evidencia que las estrategias de comunicación interna adoptadas por los directivos junto con las reuniones de Gestión Académica contribuyen en la toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera y están basados en criterios académicos.           | Proyecto Académico 2022<br>Reunión de Inicios de Semestre 2019-2022<br>Entrevista Director de Carrera<br>Entrevista Coordinadora de Carrera |
|                                                      | e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.                                | Cumple Totalmente | Las evidencias permiten corroborar la satisfacción acerca del compromiso de los directivos para el logro de los objetivos de la carrera.                                                                                                                                | Encuesta Docentes 2022<br>Encuesta Alumnos 2022                                                                                             |
|                                                      | f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.       | Cumple Totalmente | Las encuestas realizadas a docentes y estudiantes, evidencian índices de satisfacción con la gestión de sus directivos.                                                                                                                                                 | Encuesta Colaboradores descrip. Octubre 2022<br>Encuesta Docentes 2022_<br>Encuesta Alumnos TyH 2022_TyH_UCP                                |
|                                                      | g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.            | Cumple Totalmente | Se evidencia el compromiso de sus directivos para la inclusión de personas con discapacidad                                                                                                                                                                             | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional TyH UCP                                                                                |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>            | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                  |                   | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                             |
|                                                      | <b>PLENO</b>                                                                                                                   |                   | <b>5</b>                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                             |



**Juicio Valorativo del Criterio**

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva, se pudo corroborar que la dedicación de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera, y que la conducta de los mismos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética. También se valida el compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera, la satisfacción de los miembros de la comunidad académica hacia la gestión de los directivos de la carrera y que los directivos garantizan la inclusión de las personas con discapacidad; sin embargo, la estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos no es conocida por la comunidad académica y no se pudo verificar que la toma de decisiones para el logro de los objetivos se basa en criterios académicos.

**Componente 2. Docentes**

| Criterio 3.2.1.                                                                              | Indicadores                                                                                                           | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente</b> | a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.        | Cumple Totalmente   | Al analizar las evidencias presentadas, se constata que los procedimientos de selección y evaluación del desempeño docente que tiene la Universidad, se encuentran claramente definidos. Así mismo se pudo corroborar en la entrevista con la Jefa de Recursos Humanos durante la visita.                                                                                                                                                                                                    | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Manual de procedimientos de coordinación pedagógica<br>Entrevista con Jefa de Recursos Humanos           |
|                                                                                              | b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles. | Cumple Totalmente   | Los procedimientos de selección y evaluación se encuentran difundidos y se dan a conocer a los postulantes y a los docentes en ejercicio. Además, en entrevista realizada con la encargada de Recursos Humanos, la misma habla de comunicación a través de correo o LinkedIn                                                                                                                                                                                                                 | Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Manual de procedimientos de coordinación pedagógica<br>Entrevista con Encargada de RRHH.                                                                         |
|                                                                                              | c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.                 | Cumple Parcialmente | Se evidencian en los formularios de entrevistas de docentes y el informe histórico del Sistema de evaluación docente que el procedimiento de selección y evaluación se aplica, sin embargo, no se corrobora que haya sido por llamados o concursos.                                                                                                                                                                                                                                          | Entrevistas 2017 al 2021<br>Informe histórico SED<br>Entrevista con Encargada de RRHH.                                                                                                                           |
|                                                                                              | d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.                          | Cumple Totalmente   | En el Procedimiento de Evaluación Docente, contempla la evaluación de los estudiantes, de forma periódica a través del acadveb de cada uno de sus docentes del semestre. Corresponden al Sistema de evaluación del desempeño docente y a un listado Histórico SED por Carrera y Calificación, con nombres de docentes con asignaturas y calificaciones de forma general.                                                                                                                     | SED - Sistema de Evaluación Docente 2022<br>Informe histórico SED                                                                                                                                                |
|                                                                                              | e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.              | Cumple Parcialmente | Las evidencias presentadas no permiten corroborar el cumplimiento del indicador, si bien se verificó la existencia de capacitaciones esporádicas, no se puede constatar que las mismas fueron resultados de la evaluación docente. Durante las entrevistas con Jefa de Recurso Humanos y Directora de Calidad y Evaluación se pudo observar que no existen planes de capacitación que resulten de las evaluaciones docentes, sino, más bien de pedidos aislados de los Directores de Carrera | Sistema de Evaluación Docente 2022.<br>Entrevistas 2017 al 2021<br>Informe histórico SED, Informativo Docente 2015-2017<br>Entrevista con Encargada de RRHH.<br>Entrevista con Directora de Calidad y Evaluación |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Totalmente   | Se evidencia que se han propuesto mejoras para la actividad docente, se corrobora que sea en base a los resultados de evaluaciones realizadas, por lo que no se puede validar el indicador.                                                                                                                                | SED - Sistema de Evaluación Docente 2022, Planeamiento Docente TyH 2017 al 2022, Observación de clases 2019 Entrevistas 2017 al 2021 Informe histórico SED Cursos de capacitación docente 2019, Informe de actividades de capacitación docentes 2016 - 2021, Lista de Asistencia a Capacitaciones 2015 al 2018 |
|                                    | g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Parcialmente | Si bien cuenta con plan de carrera docente, las evidencias son insuficientes para afirmar que es aplicado sistemáticamente, por lo tanto no se puede validar el indicador.                                                                                                                                                 | Plan de carrera docente_TyH_UCP Convocatoria interna para docentes de la Sede España_TyH_UCP Convocatoria DTC 2022, Lista de Asistencia a Capacitaciones 2015 al 2018                                                                                                                                          |
|                                    | h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente   | En el plan de carrera docente se estipula que al profesional docente de la UCP le interesa la formación continua, se capacita dentro y fuera de la institución y además a través de convenios con instituciones se contemplan programas de intercambio nacional e internacional entre Instituciones de Educación Superior. | Plan de carrera docente, Movilidad Prof. Luis Gómez                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                    | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente, si bien se pudo corroborar que la carrera cuenta con procedimientos de seleccion y evaluacion de Docentes, se pudo validar que los mismos están difundidos, y los procesos se aplican con transparencia, no que se contempla la opinión de los estudiantes en los procesos de evaluación docente, así como tampoco se utilizan los resultados de las evaluaciones realizadas para crear planes de capacitaciones pertinentes y así mejorar la actividad docente. No se pudo verificar que el Plan de Carrera del personal docente sea implementado sistemáticamente, tampoco se observa un avance en la movilidad docente a nivel nacional e internacional. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Criterio 3.2.2                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                    | a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | Se verifica que los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan, mediante el cuadro docente.                                                                                                                                                                                       | Cuadro Docente                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



|                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                    |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes | b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente   | Se constata que los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria según el registro del cuadro docente.                                                                                                                                                                                                                                                  | Cuadro Docente                                                                                     |
|                                                  | c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente   | De acuerdo a la revista científica OMNES, la entrevista con Docentes y responsable de investigación se constata que los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.                                                                                                                                                                                   | Revista Científica OMNES<br>Entrevista con Docentes<br>Entrevista con responsable de investigación |
|                                                  | d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Parcialmente | Según el cuadro Docente y la entrevista Docente se verifica que los docentes cuentan con formación de posgrado, sin embargo no se evidencia que los mismos tengan en la especialidad en la que imparten las clases.                                                                                                                                                                               | Cuadro Docente                                                                                     |
|                                                  | e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Parcialmente | De acuerdo al cuadro Docente y la entrevista Docente se verifica que existe coherencia en la formación y el nivel académico de los docentes y las actividades de las mismas, sin embargo no se evidencia para las actividades de investigación y extensión en virtud a que no cuentan con Docentes de investigación y extensión estable, conforme a lo dispuesto en el organigrama institucional. | Cuadro Docente<br>Entrevista con Docentes<br>Entrevista con responsable de investigación           |
| Nivel de cumplimiento del Criterio               | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                    |
|                                                  | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                    |
| Juicio Valorativo del Criterio                   | Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes, se pudo verificar que los docentes cuentan con formación académica coherente a las asignaturas que enseñan y poseen formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria, además, cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación, sin embargo, la formación de posgrado de los docentes no corresponden a su área de especialidad, el nivel académico de los docentes y las actividades que desarrollan, no contando la carrera con docentes de investigación y extensión estables. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                    |
| Criterio 3.2.3                                   | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Medios de Verificación                                                                             |
|                                                  | a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente   | Teniendo en cuenta las documentaciones evaluadas, se puede afirmar que la Universidad ofrece planes de capacitaciones a los docentes, lo que se evidencia en la Planificación y en los informes de actividades de Capacitaciones Docentes.                                                                                                                                                        | Lineamientos generales<br>Calendario académico                                                     |



|                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente | b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente   | Mediante los informes tales como curso de capacitación docente del año 2019, taller inclusivo e informe de actividades de capacitación docente se corrobora que se han desarrollado capacitaciones a docentes en las áreas de inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de las TIC, teniendo en cuenta las documentaciones revisadas.                                                                                                                              | Informe capacitación Docente 2019. Entrevista con Encargado de Mantenimiento, Entrevista con Miembro Comité de Riesgo |
|                                                                                  | c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | Se evidencia a través de los documentos la realización de las capacitaciones docentes en forma sistemática.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Lineamientos generales - Informe de capacitaciones 2018 - 2022                                                        |
|                                                                                  | d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente   | Se constata que la carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional según memorandun de fecha de diciembre del año 2016 y durante a entrevista con docentes dijeron que si reciben apoyo institucional.                                                                                                                                                                                                                        | Memorandun de fecha de diciembre del año 2016. Entrevista con Docentes                                                |
|                                                                                  | e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No Cumple           | No se evidencia la existencia de planes de capacitación en base a los resultados de la evaluación del desempeño docente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Calendario académico<br>Entrevista con Docentes                                                                       |
|                                                                                  | f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Parcialmente | Si bien en el resultado de la encuesta docente se evidencia la satisfacción de los mismos con los procesos de formación continua implementados, durante la entrevista con docentes, los mismos desconocían los procesos de formación continua, hablaban más bien de algunas capacitaciones aisladas. El análisis del calendario académico permitió corroborar que no existe un proceso de formación continua, lo que valida que las mismas se dan de manera aislada. | Encuesta Docente<br>Entrevista con Docentes<br>Calendario Académico                                                   |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                               | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                       |
|                                                                                  | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                       |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                   | Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente. se pudo corroborar la existencia de plan de capacitación y perfeccionamiento docente a nivel de la Universidad que se imparten en forma sistemática, los mismos son específicos para la carrera, además que los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente, algunas capacitaciones abordan tema de discapacidad bioseguridad, en Inclusión y TIC's. Se puedo validar que la carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes en su perfeccionamiento profesional y se evidencia cierta satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua, pero no se puede validar que los mismos son implementados en forma sistemática. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                       |
| Componente 3. Estudiantes                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                       |
| Criterio 3.3.1                                                                   | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Medios de Verificación                                                                                                |



|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil | a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente | Mediante la entrevista con responsable de admisión, el reglamento interno y los lineamientos generales para la gestión institucional se corrobora que los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.                                                                               | Reglamento interno.<br>Lineamientos generales de gestión institucional<br>Entrevista con responsable de admisión<br>Calendario Académico |
|                                                                                              | b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | Según el calendario académico se verifica que las actividades de orientación académicas están planificadas.                                                                                                                                                                                                              | Calendario Académico                                                                                                                     |
|                                                                                              | c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente | Según el calendario académico se corrobora que las actividades de orientación académica están planificadas y se implementan según los establecido.                                                                                                                                                                       | Calendario Académico                                                                                                                     |
|                                                                                              | d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No Cumple         | Si bien cuentan con actividades de orientación académica no se evidencia que sean inclusivas ni que respondan a las necesidades de los estudiantes.                                                                                                                                                                      | Calendario Académico                                                                                                                     |
|                                                                                              | e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No Cumple         | Las evidencias observadas tales como, el reglamento interno, los lineamientos generales de gestión institucional, así como la Entrevista con responsable de admisión no permiten una triangulación que certifique que las actividades de orientación que reciben los estudiantes, permiten el logro de los aprendizajes. | Reglamento interno.<br>Lineamientos generales de gestión institucional<br>Entrevista con responsable de admisión                         |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                           | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                          |
|                                                                                              | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                          |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                               | Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil, se pudo verificar los mecanismos de orientación académica, la planificación de las actividades de orientación y la aplicación de estas actividades según lo establecido, sin embargo no se pudo corroborar que las actividades previstas de orientación son inclusivas y responden a las necesidades del estudiante, ni que esta actividades de orientación permiten el logro de los aprendizajes de los estudiantes. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                          |
| Criterio 3.3.2                                                                               | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medios de Verificación                                                                                                                   |



|                                                                                                     |                                                                                                                                                    |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y<br/>eficacia de los<br/>Mecanismos de<br/>Apoyo a la población<br/>estudiantil</b> | a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.                                                   | Cumple Totalmente   | Durante la entrevista con estudiantes y según el memoradun de descuentos se observa que la carrera cuenta con programa de apoyo económico para los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                 | Entrevista con estudiantes.<br>Memoradun de descuentos.<br>Entrevista con responsable de Administración y Finanzas. |
|                                                                                                     | b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.                                                                                   | Cumple Totalmente   | Se corrobora la aplicación sistemática de los programas de apoyo mediante la entrevista con Estudiantes, entrevista con responsable de Administración y Finanzas, así como las publicaciones de los beneficiarios y la página web institucional.                                                                                                                                                                | Entrevista con estudiantes<br>Página Web institucional<br>Entrevista con responsable de Administración y Finanzas   |
|                                                                                                     | c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.                                     | Cumple Totalmente   | Se constata que la carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad, mediante el protocolo para entornos laborales.                                                                                                                                                                                                                                      | Contrato de servicio de EME<br>Protocolo de entorno laborales<br>Entrevista con responsable de Comisión de riesgos. |
|                                                                                                     | d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.                                                               | Cumple Totalmente   | Se confirma la aplicación sistemática del programa de atención a la salud de los estudiantes mediante la firma de contrato con la (EME). Equipo médico de emergencia y la entrevista con la responsable de comisión de riesgos.                                                                                                                                                                                 | Contrato de servicio de EME<br>Protocolo de entorno laborales<br>Entrevista con responsable de comisión de riesgos. |
|                                                                                                     | e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.                   | Cumple Totalmente   | Los programas de apoyo económico y atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos al público en general en la página web institucional                                                                                                                                                                                                                                                         | Página Web institucional                                                                                            |
|                                                                                                     | f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).           | Cumple Parcialmente | Según la Res. N° 38/2017 del Rectorado la Institución cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para la actividades extracurriculares. Sin embargo la carrera no evidencia tal mecanismo.                                                                                                                                                                                                                    | Res. N° 38/2017 del Rectorado                                                                                       |
|                                                                                                     | g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente. | No Cumple           | No se cuenta con un mecanismo de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares, las evidencias analizadas Informe gestión bienestar 2018 y Actividad extracurricular día de la Juventud 2019 son insuficientes para validar el cumplimiento del indicador. Durante las entrevistas con los alumnos, los mismos indicaron que no tienen apoyo para el desarrollo de actividades deportivas y artísticas | Informe gestión bienestar 2018<br>Actividad extra curricular día de la Juventud 2019<br>Entrevista con Estudiantes  |
|                                                                                                     | h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.                         | No Cumple           | Según los documentos analizados, Convenios firmados y Entrevista con Estudiantes, no se evidencia la existencia de convenio para la movilidad estudiantil, y tampoco pudo corroborarse en las entrevista con estudiantes.                                                                                                                                                                                       | Convenios firmados.<br>Entrevista con Estudiantes                                                                   |



*[Handwritten signature]*

|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                   | i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No Cumple           | Si bien la carrera cuenta con lineamientos generales de gestión institucional, no se evidencia que la institución cuente con mecanismo que coadyuven a eliminar las barreras físicas que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.                                                                                     | Lineamientos generales de gestión institucional.                                                                                                             |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                                                | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                   | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                              |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                                                    | Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil, si bien se pudo verificar la existencia de programas de apoyo a los estudiantes y que los mismos están difundidos, se aplican en forma sistemática y que se cuenta con un programa de atención a la salud de los estudiantes además de aplicarse medidas de bioseguridad en forma efectiva, el apoyo a las actividades extracurriculares son incipientes y no se puede corroborar la existencia de mecanismos de apoyo a estudiantes en la actividades extracurriculares, ni se verifica la movilidad de alumnos ni a nivel nacional ni internacional en forma sistemática. Tampoco se pudo corroborar que existan mecanismos que coadyuven a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                              |
| Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                              |
| Criterio 3.4.1                                                                                                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Medios de Verificación                                                                                                                                       |
| Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo | a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente   | Se constata que la carrera cuenta con los mecanismos de procedimientos de selección y promoción de personal administrativo y de apoyo y está formalmente definidos según el manual de procedimientos de recursos humanos, los lineamientos generales para gestión institucional y corroborado durante la entrevista la responsable de RRHH. | Manual de procedimientos de recursos humanos. Lineamientos generales para gestión institucional y corroborado durante la entrevista con responsable de RRHH. |
|                                                                                                                   | b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Parcialmente | Si bien cuentan con mecanismos de selección, evaluación y promoción, no se pudo constatar que los mismos estén disponibles para su consulta.                                                                                                                                                                                                | Procedimientos para Funcionamiento de la Institución<br>Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Entrevista con Jefa de RRHH                          |
|                                                                                                                   | c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Parcialmente | Se pudo verificar al analizar los documentos presentados y durante las entrevistas que se da mecanismos de promoción, sin embargo las evidencias no permiten corroborar el cumplimiento de acuerdo a las normativas.                                                                                                                        | Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Convocatoria Cambios de Cargo 2022<br>Entrevista con Jefa de RRHH                                            |
|                                                                                                                   | d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No Cumple           | Las evidencias presentadas no permiten corroborar el cumplimiento del indicador, al realizar la reunión con la Jefa de Recursos Humanos, tampoco se pudo constatar el cumplimiento del indicador.                                                                                                                                           | Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Convocatoria Cambios de Cargo 2022<br>Entrevista con Jefa de RRHH                                            |



|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                           | e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No Cumple           | Las evidencias presentadas no permiten corroborar el cumplimiento del indicador, al realizar la reunión con la Jefa de Recursos Humanos, tampoco se pudo constatar el cumplimiento del indicador.                                                                                                                                               | Manual de procedimientos de recursos humanos Convocatoria Cambios de Cargo 2022<br>Entrevista con Jefa de RRHH                                                                                                                                                          |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                        | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                           | ESCASO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                            | Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo, se pudo constatar que los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos, sin embargo no se pudo corroborar que los mismos están difundidos para su consulta, ni que son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas. No se pudo verificar que exista un plan de carrera para el personal de apoyo y administrativo, y por ende la aplicación sistemática del mismo. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Criterio 3.4.2                                                                            | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo | a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente   | De acuerdo a la caracterización de empleados se pudo evidenciar la formación del personal administrativo y de apoyo de la carrera, y se puede verificar que los mismos cuentan con formación acorde a las actividades que realizan.                                                                                                             | Caracterización colaboradores Sede Asunción, Turismo                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                           | b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Parcialmente | Si bien se puede verificar la existencia de algunas capacitaciones realizadas al personal administrativo y de apoyo, no se puede constatar que la carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal. En Entrevistas con varios Jefes de Área, se constata además que no existen planes ni programas de perfeccionamiento. | Directorio CUSIES Nov 2019, 2° Informe Técnico,<br>Manual de procedimientos de recursos humanos,<br>Capacitaciones recursos humanos 2016 a 2021<br>Entrevista a Directora de Administración y Finanzas.<br>Entrevista a Encargado de TI.<br>Entrevista con Jefa de RRHH |
|                                                                                           | c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Parcialmente | Si bien podemos verificar que cada año se realizan capacitaciones, no se puede evidenciar un Plan ni Programa de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                      | Manual de procedimientos de recursos humanos Capacitaciones recursos humanos 2016 a 2021<br>Entrevista Directora de Administración y Finanzas.<br>Entrevista a Encargado de TI.<br>Entrevista con Jefa de RRHH                                                          |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     |                                                                                                                                                                           |                                                                                                 |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente   | Las evidencias adjuntadas permiten corroborar que la dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo son suficientes para cubrir las necesidades de la carrera. | Encuesta Docentes 2022<br>Encuesta Alumnos 2022                                                 |
|                                    | e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Parcialmente | Se evidencia la realización de encuestas, sin embargo la misma no permite corroborar la satisfacción ya que carece de la descripción de los indicadores.                  | Encuesta Colaboradores descrip. Octubre 2022<br>Encuesta Docentes 2022<br>Encuesta Alumnos 2022 |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                          |                                                                                                 |
|                                    | ESCASO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     | 2                                                                                                                                                                         |                                                                                                 |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo, si bien se pudo corroborar que el personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza, no se tiene un plan o programa de perfeccionamiento, no se aplican en forma sistemática. Se valida que el horario de dedicación del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera, no se puede evidenciar la satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del mismo. |                     |                                                                                                                                                                           |                                                                                                 |

### DIMENSIÓN 3. PERSONAS

#### Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

| Fortalezas                                                                                                      | Debilidades                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El manual de cargo y funciones detalla los perfiles requeridos para el cargo.                                   | Carencia de procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo.                                                                 |
|                                                                                                                 | Ausencia de la difusión de procedimientos de selección, evaluación y promoción de directivos.                                                            |
|                                                                                                                 | Insuficiente transparencia en procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo.                                                |
|                                                                                                                 | Ausencia de procedimientos de selección, evaluación y promoción que aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo. |
|                                                                                                                 | Carencia de resultados de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo utilizados para la mejora de la gestión.                             |
| La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.                               |                                                                                                                                                          |
| La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.                      |                                                                                                                                                          |
| Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.                    |                                                                                                                                                          |
| Se evidencia la toma de decisiones basada en criterios académicos para el logro de los objetivos de la carrera. |                                                                                                                                                          |



Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.

Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.

La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.

Plan de carrera del personal docente

Difusión de los procedimientos de selección y evaluación del personal docente.

Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.

Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.

Producción intelectual de docentes derivada de los proyectos de investigación.

Apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.

Planes de capacitación y perfeccionamiento docente implementados sistemáticamente.

Se evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.

Actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.

Actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido

Programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.

Programas de apoyo aplicado sistemáticamente.

Programas de atención a la salud de los estudiantes con medidas de bioseguridad.

Los programas de salud de los estudiantes se aplican efectivamente.

Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.

Mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo formalmente definidos.

Personal administrativo y de apoyo con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.

Dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo para las necesidades de la carrera

Carencia de procesos de evaluación del personal docente según la opinión de los estudiantes.

Ausencia de planes de capacitación pertinentes en base a resultados de la evaluación docente.

Ausencia de mejoras para la actividad docente basados en los resultados de la evaluación docente

Insuficiente formación de postgrado de los docentes en su área de especialidad.

Carencia de evidencias sobre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades vinculadas a la investigación y extensión que desarrollan.

Carencia de planes de capacitación que abordan temáticas a los resultados de la evaluación del desempeño docente.

Carencia de planes de capacitación que abordan temáticas a los resultados de la evaluación del desempeño docente.

Ausencia de satisfacción plena de los docentes debido a la carencia de un proceso de formación continua

Carencia de cursos de capacitación específicos para la carrera

Carencia de evidencia de los resultados de las actividades de orientación académica.

Ausencia de mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).

Carencia de aplicación sistemática de los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).

Carencia de convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional.

Carencia de mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.

Ausencia de Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.

Ausencia de mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo no están disponibles para su consulta.

Carencia de mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo aplicados de manera parcial a lo establecido en las normativas.

Carencia de un Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo implementado sistemáticamente.

Carencia de planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.

Ausencia de la Aplicación sistemática de los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo



### Recomendaciones de Mejora

R1. Aplicar procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo.

R2. Realizar difusión de los procedimientos de selección, evaluación y promoción.

R3. Establecer en los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, transparencia en su aplicación.

R4. Determinar procedimientos de selección, evaluación y promoción que aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.

R5. Emplear los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo para introducir mejora de la gestión.

R6. Diseñar procesos de evaluación del personal docente que contemplen la opinión de los estudiantes.

R7. Desarrollar planes de capacitación pertinentes, de acuerdo a los resultados de la evaluación docente realizada.

R8. Emplear los resultados de la evaluación docente para proponer mejoras para la actividad docente.

R9. Incentivar la formación de postgrado de los docentes en su área de especialidad.

R10. Orientar la coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.

R11. Diseñar planes de capacitación que abordan temáticas de los resultados de la evaluación del desempeño docente.

R12. Diseñar proceso para la recolección de evidencia de la satisfacción docentes con los procesos de formación continua implementados.

R13. Desarrollar actividades de orientación académica, inclusivas y que responda a las necesidades de los estudiantes.

R14. Sistematizar los resultados de las actividades de orientación académica.



R15. Diseñar mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).

R16. Aplicar en forma sistemática mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales)

R17. Diligenciar convenios para movilidad estudiantil nacional o internacional.

R18. Establecer mecanismos que coadyuvan a eliminar barreras físicas y actitudinales que permitan la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.

R19. Desarrollar un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.

R20. Disponibilizar de forma accesible mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.

R21. Emplear mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo de acuerdo a lo establecido en las normativas.

R22. Implementar un Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo en forma sistemática

R23. Diseñar encuesta acerca de la satisfacción de la comunidad académica sobre el desempeño del personal administrativo y de apoyo.

R24. Promover cursos de capacitación docente específicos para la carrera.

#### DIMENSIÓN 4. RECURSOS

##### Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

| Criterio 4.1.1 | Indicadores                                                                                                                                                                             | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                 | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                | a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades. | Cumple Totalmente | Se ha constatado durante las visitas que los espacios destinados a directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades. | Protocolo para entornos laborales ante la pandemia del COVID-19, Resolución N° 113.2020 Implementación de Clases en modalidad Emergencia - Resol N° 72-2020 Encuesta Colaboradores descrip. Octubre 2022 Encuesta Docentes 2022 Plano General de la UCP Visita realizada a la institución. |



**Pertinencia y  
adecuación de los  
Espacios destinados  
a las Actividades de  
la carrera**

|                                                                                                                                                                   |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.                                                                                      | Cumple Totalmente   | De acuerdo a los Lineamientos Generales para la Gestión Institucional y el Reporte de Planeamiento de Docentes, al inicio de cada semestre se tiene en cuenta la asignación de aulas según cantidad de inscriptos. Ninguna sección de la carrera de TyH cuenta con mas de 30 estudiantes. En el recorrido in situ se evidencio que ninguna sala tenía una sobrepoblación de estudiantes de acuerdo a su capacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional TyH<br>Planeamiento docente TyH 2017 al 2022<br>Aula común<br>Mburucujá 2<br>Aula común TyH Tajy Planta Alta y Planta Baja                                                                                                                  |
| c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.                                                          | Cumple Totalmente   | Durante las visitas se constató que las salas de clase cuentan con los requerimientos necesarios para su desarrollo: pizarras, proyectores, equipos informáticos, buena iluminación, aireación, pupitres y otras mesitas con sillas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Informe de Recursos en Laboratorio de Informática<br>Visita a la Instalación                                                                                                                                                                                                                     |
| d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.                      | Cumple Totalmente   | Durante las visitas se corroboró que los espacios destinados a la biblioteca están acondicionados para el acervo bibliográfico y lectura en el sitio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Reglamento actualizado de biblioteca<br>Informe general de biblioteca Fabio Rivas<br>Plano de ubicación de la Biblioteca, área de Contabilidad, área de Comunicaciones, área de Mantenimiento, área de Tecnología, área de Admisiones                                                            |
| e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.                                                       | Cumple Parcialmente | De acuerdo a las visitas realizadas se corroboró que para el uso de laboratorios de informática, donde también se dan clases, se comparten las máquinas cuando el número de alumnos supera la capacidad operativa de la sala (25 máquinas), lo que fue corroborado con la entrevista a alumnos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Informe de Recursos en Laboratorio de Informática.<br>Plano del laboratorio de informática.<br>Visita a la Institución                                                                                                                                                                           |
| f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes. | Cumple Parcialmente | De acuerdo a las visitas realizadas se corroboró que para el uso de laboratorios de informática, donde también se dan clases, se comparten las máquinas cuando el número de alumnos supera la capacidad operativa de la sala (25 máquinas), lo que ocurre en asignaturas con uso de TOPSYS, por ejemplo en donde se cuenta con 20 licencias. También se da para el uso de AMADEUS, en donde si son más de 25 alumnos, deben compartir máquinas. Cabe destacar que el informe presentado corresponde a este semestre, no al periodo de evaluación, así como también, que durante las entrevistas con alumnos los mismos hablaron de compartir máquinas.<br>Es importante destacar que el Laboratorio exclusivo de la Carrera cuenta con todas las áreas juntas (gobernancia, alimentos y bebidas, recepción, agencia de viajes) lo que hace que el espacio para practicas sea reducido. Además se pudo observar que los trabajos de los alumnos se almacenan también en ese laboratorio, lo que hace el espacio aun mas pequeño y menos cómodo, por lo que no se puede validar totalmente el cumplimiento del indicador que habla de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades practicas. | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Informe de Recursos en Laboratorio de Informática TyH UCP Planeamiento docente TyH 2017 al 2022<br>Plano del laboratorio de informática TyH UCP<br>Laboratorio exclusivo de la carrera de Turismo y Hotelería<br>Visita a la Institución |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente   | Durante la visita realizada se pudo constatar que los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Plano del edificio Mburukuja con sus aulas, área de secretaria, aula magna<br>Aula común TyH Mburucuya Plano de ubicación de la Biblioteca, área de Contabilidad, área de Comunicaciones, área de Mantenimiento, área de Tecnología, área de Admisiones<br>Aula común TyH Tajy Planta Alta y Planta Baja<br>Visita a la Institución |
|                                    | h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Parcialmente | De acuerdo a las visitas realizadas por la Institución, los espacios para actividades extracurriculares reúnen las condiciones para lo previsto, sin embargo los espacios para recreación no son suficientes.                                                                                                                                                                                                                                                           | Plano del edificio Mburukuja con sus aulas, área de secretaria, aula magna<br>Plano General de la UCP<br>Visita a la Institución.                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                    | i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente   | De acuerdo al Manual de procedimientos del Departamento de Servicios Generales, el área de mantenimiento es la encargada de gestionar los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras que se consideren necesarias en el predio educativo, y esta solicitud es elevada al departamento administrativo, que implementa en función a las necesidades y teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos, luego de dos años de pandemia y clases virtuales. | Manual de procedimientos del departamento de servicios generales.<br>Manual de políticas y procedimientos administrativos<br>Entrevista con el Jefe de Mantenimiento<br>Visita a la Institución                                                                                                                                                                                             |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                    | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera, si bien se pudo corroborar que los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades, que las salas cuentan con los requerimientos necesarios para impartir las clases y la biblioteca cuenta con espacios acondicionados, para acervo y sala de lectura, así también, se pudo verificar que en la sala de informática que se utiliza para la aplicación del sistema TOPSYS, no se dispone de suficientes computadoras y licencias para que cada alumno esté con su propia máquina de práctica, lo que no puede asegurar las actividades prácticas en relación a la cantidad de alumnos. Si bien se identifican espacios para actividades extracurriculares, no se disponen de espacios para la parte recreativa. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Criterio 4.1.2.                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                    | a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Totalmente   | De acuerdo a las visitas realizadas, se constató que los laboratorios están disponibles conforme las necesidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Informe de Recursos en Laboratorio de Informática<br>Normas de Seguridad y Salubridad e Inventario del Laboratorio<br>Plano del laboratorio de informática<br>Laboratorio exclusivo de la carrera de Turismo y Hotelería<br>Plano del Edificio Mburukuja con su sala de máquinas, aulas del 4° 5° y 6° piso                                                                                 |



**Eficacia y eficiencia  
en el uso de los  
Recursos  
Disponibles para la  
implementación del  
Proyecto Académico**

|                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.     | Cumple Totalmente | De acuerdo a las entrevistas utilizan una agenda de reservas en la nube, de uso común entre los responsables de la carrera para una mejor organización.                                                                                                        | Informe de Recursos en Laboratorio de Informática<br>Manual de procedimientos de tecnología y comunicación (Laboratorio)                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente. | Cumple Totalmente | Verificando el presupuesto de la carrera de los 2 últimos años y la resolución de aprobación del plan de desarrollo de la carrera, se evidencia que están previstas las compras de equipos de laboratorios y que los mismos se realizan de manera sistemática. | Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería<br>Presupuesto de la Carrera<br>Entrevista con Coordinadora de la Carrera                                                                                                                                                                                                                                                      |
| d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.                 | Cumple Totalmente | Durante las visitas se pudo constatar que el acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado, además mencionado en las entrevistas encargada de Biblioteca, Coordinadora de atención a estudiantes y docentes.                    | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Vista Docente del Acadweb<br>Vista Alumno del Acadweb<br>Reglamento actualizado de biblioteca<br>Informe general de biblioteca Fabio Rivas<br>Informe Uso ELibro - Hotelería y Turismo<br>Manual de procedimientos de laboratorio<br>Entrevistas Jefa de atención a Estudiantes y Docentes.<br>Entrevista a la Encargada de Biblioteca. |
| e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.                     | Cumple Totalmente | Se pudo constatar durante las vistas que el acervo bibliográfico responde a las necesidades de la carrera, además en las entrevistas mantenida con la encargada de Biblioteca y la Coordinadora de Carrera.                                                    | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Reglamento actualizado de biblioteca<br>Informe general de biblioteca Fabio Rivas<br>Informe Uso ELibro - Hotelería y Turismo                                                                                                                                                                                                           |
| f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.                                             | Cumple Totalmente | De acuerdo a la entrevista con docentes, los mismos aplican la citación de autor, como una forma de conocimiento y respeto en las normativas de propiedad intelectual.                                                                                         | Lineamientos Generales para la Gestión Institucional<br>Informe general de biblioteca Fabio Rivas<br>Informe Uso ELibro - Hotelería y Turismo<br>Entrevista a la Jefa de Biblioteca.<br>Entrevista con Docentes.                                                                                                                                                                                |
| g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.                       | Cumple Totalmente | Se cuenta con un reglamento de Biblioteca, la carrera, a través de su presupuesto anual, aplica el mecanismo, para la compra de libros y por ende el aumento del acervo bibliográfico.                                                                         | Reglamento actualizado de biblioteca<br>Informe general de biblioteca Fabio Rivas<br>Informe Uso ELibro - Hotelería y Turismo                                                                                                                                                                                                                                                                   |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente   | Según los informes la cantidad de equipos informáticos por laboratorio y los disponibles en la biblioteca, evidencian la existencia de equipamientos suficientes para la utilización de estudiantes y docentes.                                                                                                                                                    | Informe de Recursos en Laboratorio de Informática<br>Informe general de biblioteca Fabio Rivas<br>Plano del laboratorio de informática<br>Manual de procedimientos de tecnología y comunicación (Laboratorio)<br>Plano del Edificio Mburukuja con su sala de máquinas, aulas del 4° 5° y 6° piso |
|                                    | i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Parcialmente | De acuerdo a las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes, docentes y colaboradores, en diferentes preguntas de las mismas, se puede evidenciar en las respuestas, que existe un alto porcentaje de satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles. Sin embargo, los documentos analizados corresponden sólo al año 2022. | Encuesta Colaboradores descrip. Octubre 2022<br>Encuesta Docentes 2022<br>Encuesta Alumnos TyH 2022 Entrevistas con actores de la comunidad educativa                                                                                                                                            |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                    | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico, se constató que los equipos e insumos de los laboratorios están disponibles oportunamente y el uso de los mismos se encuentra debidamente registrados, así como el acceso de alumnos y docentes está garantizado, se puede corroborar la adquisición y actualización de los equipamientos del laboratorio en forma sistemática. También se pudo constatar que el acervo bibliográfico responde a las necesidades de la carrera, se respetan las normativas de propiedad intelectual, existen mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico. Existe satisfacción en el 2022, por parte de docentes de los recursos disponibles |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Componente 2. Financiamiento       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Criterio 4.2.1.                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                    | a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | De acuerdo a las evidencias analizadas cuentan con procedimientos administrativos y financieros claramente definidos.                                                                                                                                                                                                                                              | Presupuesto de la Carrera TYH<br>Manual de políticas y procedimientos administrativos<br>Manual de procedimientos de contabilidad                                                                                                                                                                |
|                                    | b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Totalmente   | Se pudo corroborar que los encargados de gestionar la carrera, tienen conocimiento de las documentaciones establecidas como los procedimientos administrativos y financieros claramente que se encuentran establecidos en el Manual de Políticas y procedimientos administrativos y en el Manual de procedimientos de contabilidad.                                | Manual de políticas y procedimientos administrativos<br>Manual de procedimientos de contabilidad<br>Entrevista con el Director de Carrera<br>Entrevista con la Coordinadora de Carrera                                                                                                           |



|                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros | c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Parcialmente | Si bien cuentan con procedimientos no se puede corroborar que se implementan efectivamente los mismos, ya que las evidencias presentadas Presupuesto de la Carrera TYH, Manual de políticas y procedimientos administrativos y Manual de procedimientos de contabilidad no evidencian su aplicación.                                                                     | Presupuesto de la Carrera TYH<br>Manual de políticas y procedimientos administrativos<br>Manual de procedimientos de contabilidad<br>Entrevista con responsable de Administración y Finanzas                                                                         |
|                                                                            | d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente   | Según las encuestas realizadas, el presupuesto de la carrera y los manuales de procedimientos de administración y contabilidad, evidencian que los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera, lo mismo pudo ser corroborado durante las entrevistas con los diferentes estamentos de la carrera.             | Presupuesto de la Carrera<br>Encuesta Colaboradores descrip.<br>Encuesta Docentes<br>Encuesta Alumnos<br>Manual de políticas y procedimientos administrativos<br>Manual de procedimientos de contabilidad<br>Entrevista con responsable de Administración y Finanzas |
|                                                                            | e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente   | Las evidencias presentadas permiten corroborar que cuenta con mecanismos de seguimiento a la ejecución presupuestaria, así también mencionado durante la entrevista con la Directora de Administración y Finanzas                                                                                                                                                        | Presupuesto de la Carrera TYH 2020 - 2022<br>Manual de políticas y procedimientos administrativos<br>Manual de procedimientos de contabilidad<br>Entrevista con Directora de Administración y Finanzas.                                                              |
|                                                                            | f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Parcialmente | Luego de analizar el mecanismo de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, se pudo corroborar que los mismos se aplican sistemáticamente, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en el Manual de procedimientos de contabilidad, sin embargo, no se registran muchas de las acciones realizadas para el control de la ejecución presupuestaria. | Presupuesto de la Carrera TYH<br>Manual de políticas y procedimientos administrativos<br>Manual de procedimientos de contabilidad                                                                                                                                    |
|                                                                            | g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Parcialmente | Considerando los resultados de las encuestas realizadas a los colaboradores, se evidencia que existe satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros implementados; sin embargo, no existen evidencias de la satisfacción del resto de la comunidad educativa.                                                                                         | Encuesta Colaboradores descrip. Octubre 2022<br>Encuesta Docentes 2022<br>Encuesta Alumnos TyH 2022                                                                                                                                                                  |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                         | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                            | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Juicio Valorativo del Criterio                                             | Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros, se cuenta con procedimientos administrativos y financieros de asignación, ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos además existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, se pudo constatar que son conocidos por todos los responsables tampoco que los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se ejecutan, sin registrar para evidenciar la sistematicidad, no existen evidencias de satisfacción de toda la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                      |

de Educación y Acreditación de la F

CA DEL P

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

#### DIMENSIÓN 4. RECURSOS



| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión                                                                                                                        |                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalezas                                                                                                                                                      | Debilidades                                                                                                                                |
| Espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, con condiciones sanitarias y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades. | Insuficiente maquinas en salas de clases con relación al número de estudiantes.                                                            |
| La salas de clases y cuentan con todos los requerimientos necesarios para su desarrollo.                                                                        | Insuficiente capacidad de las salas de informática para realización de las actividades prácticas en relación a la cantidad de estudiantes. |
| Instalaciones de la biblioteca con espacios acondicionados, para el acervo bibliográfico y para la lectura                                                      | Inexistencia de espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares.                                                       |
| Espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad                                                                                        |                                                                                                                                            |
| Se cuenta con planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejora.                                                                                        |                                                                                                                                            |
| Equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente y se encuentran debidamente registrados.                                                      | Ausencia de satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.                                                 |
| Acceso de los estudiantes y docentes a redes de información garantizado.                                                                                        |                                                                                                                                            |
| Acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.                                                                                       |                                                                                                                                            |
| Adquisición y actualización de equipamientos de laboratorios se realiza de forma sistemática.                                                                   |                                                                                                                                            |
| Se respeta la propiedad intelectual.                                                                                                                            |                                                                                                                                            |
| Se cuida el patrimonio de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.                                                                                     |                                                                                                                                            |
| Procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto claramente definidos y conocidos.                                       | Carencia de información sobre la satisfacción de toda la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros.         |
| Se cuenta con mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.                                                                               |                                                                                                                                            |
| Procedimientos conocidos por los responsables de gestionar la carrera.                                                                                          |                                                                                                                                            |
| Se cuenta con mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria aplicados.                                                                     |                                                                                                                                            |
| Los procedimientos de detección de las necesidades consideran a los actores de la carrera.                                                                      |                                                                                                                                            |
| Recomendaciones de Mejora                                                                                                                                       |                                                                                                                                            |
| R1. Considerar salas de clases con relación al número de estudiantes inscritos.                                                                                 |                                                                                                                                            |
| R2. Ampliar la capacidad de las de las salas de informática.                                                                                                    |                                                                                                                                            |
| R3. Incrementar los laboratorios para la realización de las actividades prácticas en relación a la cantidad de estudiantes.                                     |                                                                                                                                            |
| R4. Adecuar los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares.                                                                            |                                                                                                                                            |
| R5. Desarrollar una encuesta que permita verificar la satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.                            |                                                                                                                                            |



R6. Incrementar los equipamientos informáticos para el uso de estudiantes y docentes.

R7. Desarrollar una encuesta que permita verificar la satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros.

| DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS                                             |                                                                                                                                     |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 1. Egresados                                                       |                                                                                                                                     |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                     |
| Criterio 5.1.1                                                                | Indicadores                                                                                                                         | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                              |
| <b>Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados</b> | a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.                                                                | Cumple Totalmente   | La carrera implementa encuestas dirigidas a los egresados de la Carrera, e identifica ésta como mecanismo de seguimiento.                                                                                                                                                                                                                                 | Seguimiento a Egresados                                                                                                                                                                                             |
|                                                                               | b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.                                  | Cumple Totalmente   | Se cuenta con resultados de las encuestas de Seguimiento a Egresados que permite evidenciar que se prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación                                                                                                                                                                                       | Seguimiento a Egresados                                                                                                                                                                                             |
|                                                                               | c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.                         | Cumple Totalmente   | Se evidencia según las ofertas de posgrado que la Universidad ofrece a través de la Escuela de Posgrado Don Rubén Urbieto, cursos relacionados con la carrera y actualmente se cuenta con el lanzamiento de la Maestría en Turismo y Gestión de Negocios, según necesidad evidenciada a través de los resultados de las encuestas realizadas a egresados. | Programa avanzado de Gestión Hotelera Curso de Gestión en Alimentos y Bebidas<br>Dossier Dirección y Gestión del talento humano<br>Dossier Revenue Management<br>Brochure Maestría en Turismo y Gestión de Negocios |
|                                                                               | d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo. | Cumple Parcialmente | De forma precisa el seguimiento a egresados realizado en el año 2019 y 2022, indica el tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo, no así en los demás años.                                                                                                                                                            | Seguimiento a Egresados                                                                                                                                                                                             |
|                                                                               | e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.                                                       | Cumple Parcialmente | En los documentos analizados se evidencia que en la encuesta 2022, el 51% de los egresados respondió que no existe concordancia entre su ocupación laboral y el título de egresado.                                                                                                                                                                       | Seguimiento a Egresados 2019<br>Seguimiento a Egresados 2022                                                                                                                                                        |
|                                                                               | f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.                                          | Cumple Totalmente   | Según los resultados de las encuestas a egresados se puede evidenciar que los mismos acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia. Se evidencia además en el perfil de los participantes en la reunión de egresados                                                                                                           | Seguimiento a Egresados 2019<br>Seguimiento a Egresados 2022<br>Entrevista de mandos medios                                                                                                                         |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Parcialmente | Se constata que la opinión de los egresados (2019) en cuanto a áreas específicas de la carrera fueron considerados para la realización de cambios en el nuevo proyecto académico (2022), que incorporó una mayor cantidad de carga horaria en la materias de Amadeus, Idiomas y Organización de Eventos. No se realizaron las consultas en los demás años.                               | Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Aprobación de Estructura Curricular ECOM TyH 2017 al 2023<br>Seguimiento a Egresados 2019<br>Entrevista a Egresados. |
|                                    | h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente   | En las encuestas realizadas a los egresados en el 2019 y 2022 se tiene un porcentaje elevado de satisfacción, además corroborado durante las entrevistas con los egresados.                                                                                                                                                                                                              | Seguimiento a Egresados 2019<br>Seguimiento a Egresados 2022<br>Entrevista a Egresados                                                                                                        |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                               |
|                                    | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                               |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados, si bien se verificó la satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera, se pudo corroborar que existe la implementación de encuestas a egresados, la carrera adopta la misma como un mecanismo de seguimiento a egresados, la encuestas incluyen consultas realizadas en forma sistemática sobre sus necesidades de formación, opiniones sobre el proyecto académico, se pudo validar ofertas de cursos e posgrado con base a las necesidades de formación detectadas. Sin embargo, las encuestas a egresados no fueron aplicadas en todos los años, para la realización de ajustes al proyecto académico. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                               |
| Componente 2. Vinculación Social   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                               |
| Criterio 5.2.1.                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medios de Verificación                                                                                                                                                                        |
|                                    | a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Parcialmente | Si bien durante la entrevista con la directora de Investigación y Vinculación dijo que su departamento se encarga de la vinculación con el medio externo, además la universidad tiene firmados convenios institucionales que refuerzan los procesos de vinculación, sin embargo, no se encuentra formalizada.                                                                            | Organigrama Institucional<br>Entrevista con la Directora de Investigación y Vinculación.                                                                                                      |
|                                    | b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Parcialmente | Durante las entrevistas se ha corroborado que cada cierto tiempo se mantienen reuniones entre los responsables de la carrera y egresados. Sin embargo, no se dejan constancias de las reuniones mantenidas.                                                                                                                                                                              | Reunión consulta empleador<br>Manual de procedimientos de recursos humanos<br>Convenios Principales<br>Entrevista con Empleadores.                                                            |
|                                    | c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Parcialmente | La actualización del proyecto académico iniciado en el 2015, comenzó con las consultas a los empleadores y las sugerencias fueron introducidas al proyecto académico. Se han presentado notas de invitación a instituciones para participar de los ajustes a la nueva malla curricular de la carrera, sin embargo, no se cuentan con los registros de actos de las reuniones mantenidas. | Proyecto Académico 2017<br>Plan de Desarrollo Aprobado de la carrera de Turismo y Hotelería 2022<br>Reunión consulta empleador_TyH_UCP                                                        |



|                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo | d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente | En la documentación analizada no se presentan evidencias del cumplimiento del indicador. Sin embargo, en las entrevistas con empleadores dijeron que estaban conformes con el desempeño laboral de egresados que forman o formaron parte de sus negocios. | Entrevistas con Empleadores.                                                                         |
|                                                               | e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente | En las evidencias analizadas se constata la participación de estudiantes en programas nacionales y regionales.                                                                                                                                            | Procedimiento para extensión universitaria<br>Vinculación Internacional de Estudiantes de la Carrera |
|                                                               | f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente | Se cuenta con convenios que permiten el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.                                                                                                                                   | Convenios Principales<br>Informe Final REDULAC<br>Finiquito Hoteles<br>Finiquito Proyecto 2017       |
|                                                               | g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente | De acuerdo a las evidencias analizadas se corrobora que cuentan con convenios interinstitucionales para la ejecución de las actividades académicas                                                                                                        | Convenios Principales TyH<br>Informe Final REDULAC_TyH<br>Finiquito Hoteles<br>Finiquito Proyecto    |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                            | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                      |
|                                                               | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   | 4                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                      |
| Juicio Valorativo del Criterio                                | Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo, se constató la participación de la carrera en programas nacionales y regionales, así como la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados. Se verifica la existencia de convenios intersinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas y que los mismos se ejecutan, sin embargo, no se observan la formalización de la instancia de vinculación con agentes del medio externo, no se cuenta con la evidencia de las reuniones o encuentros mantenidos con los agentes del medio externo. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                      |
| Criterio 5.2.2.                                               | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                               |



|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión | a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Parcialmente | Los resultados de proyectos de investigación presentados son incipientes, siendo la mayoría de los mismos implementados por docentes, no se puede observar sin embargo la participación de los alumnos.                                                                                                                                                                                              | Artículos científicos profesores y estudiantes<br>Concurso semillero investigación para estudiantes<br>Acta adjudicación semilleros<br>Res. N° 81.2017 - Investigación<br>Res N° 160.2019 Nombramiento de Docentes Investigadores<br>JIEE Interés Académico<br>Programa de Divulgación Científica, Tecnológica y Artística Columbia<br>CONACYT Interés Científico - Res N° 435-2019 |
|                                                                     | b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Totalmente   | Conforme a las evidencias tales como anuario y circular de extensión 2021<br>Anuario y circular de extensión 2022<br>CONACYT Interés Científico - Res N° 435-2019<br>analizadas los resultados de proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.                                                                                                                                         | Anuario y circular de extensión 2021<br>Anuario y circular de extensión 2022<br>CONACYT Interés Científico - Res N° 435-2019                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                     | c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | De acuerdo a las evidencias analizadas tales como anuario y circular de extensión 2021<br>Anuario y circular de extensión 2022 se corrobora los resultados de los proyectos de extensión.                                                                                                                                                                                                            | Anuario y circular de extensión 2021<br>Anuario y circular de extensión 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                     | d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente   | Se cuenta con fichas de extensión que permiten evidenciar la socialización de los proyectos de extensión que a su vez son transferidos a la sociedad, a partir de la vinculación que realizan los docentes y estudiantes, con actores de la sociedad (intra muros o extra muros), según se evidencia en los documentos presentados, de acuerdo a la naturaleza del proyecto de extensión presentado. | Anuario y circular de extensión 2021<br>Anuario y circular de extensión 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                  | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                     | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Juicio Valorativo del Criterio                                      | Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión, se corroboró que los proyectos de extensión realizados por la carrera son transferidos a la sociedad, sin embargo, los mismos se dan en un orden muy incipiente al interior de la carrera. Si bien se puede validar la realización de los proyectos de extensión y que los mismos son socializados con la comunidad educativa, los mismos son transferidos a la sociedad. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fortalezas                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Debilidades         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

Satisfacción de egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.

Se cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados.

Se cuenta con consultas sistemáticas sobre necesidades de formación.

Cursos de posgrado están basados en las necesidades de formación detectadas.

Los egresados eccecen a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.

Actividades reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.

Satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.

Convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas.

Convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.

Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.

Evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados

Carencia de mecanismos de seguimiento de registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.

Falta de concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.

Ausencia de la formalización de la instancia responsable de la vinculación con agentes del medio externo.

Carencia de evidencias de las reuniones que los responsables de la carrera realizan con agentes del medio externo.

Ausencia de las evidencias documentales sobre las sugerencias dadas por los agentes del medio externo, para ser consideradas para el ajuste del proyecto académico.

Insuficiente resultados de los proyectos de investigación.

Insuficiente resultados de los proyectos de extensión transferidos a la sociedad.

### Recomendaciones de Mejora

R1. Aplicar mecanismos de seguimiento de registros del tiempo medio utilizado por egresados para obtención del primer empleo.

R2. Analizar la concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.

R3. Constatar los cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.

R4. Instaurar instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.

R5. Evidenciar reuniones que los responsables de la carrera realizan con agentes del medio externo.

R6. Considerar las sugerencias dadas por los agentes del medio externo, para el ajuste del proyecto académico.

R7. Incrementar los resultados de los proyectos de investigación.

R8. Socializar los resultados de los proyectos de extensión con la sociedad.



## EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

| <b>Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera</b>                                                                      |                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Criterios</b>                                                                                                  | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera                                         | 4                                       |
| Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera  | 4                                       |
| Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico                                       | 3                                       |
| Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo                                                     | 3                                       |
| Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad                                            | 3                                       |
| Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación                                           | 5                                       |
| <b>Dimensión 2. Proyecto Académico</b>                                                                            |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                  | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso                                                                   | 3                                       |
| Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera                                                        | 4                                       |
| Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión                                                         | 4                                       |
| Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio                                               | 4                                       |
| Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio                                 | 2                                       |
| Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje                                   | 3                                       |
| Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas                                      | 3                                       |
| Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación                                        | 4                                       |
| Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión                                            | 4                                       |
| <b>Dimensión 3. Personas</b>                                                                                      |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                  | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo | 2                                       |
| Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva                                                     | 5                                       |
| Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente             | 4                                       |
| Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes                                                  | 4                                       |



|                                                                                                                                   |                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente                                   | 3                                       |
| Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil                      | 3                                       |
| Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil                                       | 3                                       |
| Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo | 2                                       |
| Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo                          | 2                                       |
| <b>Dimensión 4. Recursos</b>                                                                                                      |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                                  | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera                               | 4                                       |
| Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico         | 4                                       |
| Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros                                        | 4                                       |
| <b>Dimensión 5. Impacto y Resultado</b>                                                                                           |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                                  | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados                                            | 4                                       |
| Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo                                                     | 4                                       |
| Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión                                                | 4                                       |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                      | <b>105</b>                              |
| <b>PROMEDIO</b>                                                                                                                   | <b>3,5</b>                              |



### Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

*La Dimensión Gobernanza cuenta con pertinencia de la estructura organizacional de la carrera, pero necesita definir y formalizar las funciones de las instancias establecidas en la estructura; demuestra eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera, se evidencia la pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico y la eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo. Es preciso la difusión de las normativas y reglamentaciones a toda la comunidad académica; mejorar la eficiencia en la gestión del Plan de Desarrollo y la eficacia en la gestión de la información y la comunicación; evidenciar la vinculación del medio externo teniendo en cuenta su opinión para establecer la oferta educativa así como mecanismos de adecuaciones y ajustes para personas con discapacidad con enfoques inclusivos.*

*La dimensión de Proyecto Académico cuenta con mecanismos de admisión pertinentes que contribuirán al logro del perfil de egreso. El Plan de estudios propuesto evidencia la adecuada secuencia e interrelacionamiento de asignaturas aunque sin una distribución de la carga horaria para las clases teóricas y prácticas, la misma se adecuan al modelo pedagógico de la Institución. Sin embargo, se necesita evidenciar en la página web de la institución, materiales físicos y redes sociales, los objetivos de la carrera, el plan de estudios con materias acordes a los criterios específicos de titulación, hacer seguimientos sistemáticos de las actividades prácticas de los estudiantes e Implementar mecanismos de integración de materias, desde los primeros semestres, no solo a través de la pasantía. Incluir estrategias metodológicas con enfoques pedagógicos inclusivos en contenidos programáticos y aplicar revisión periódica de técnicas evaluativas aplicadas. El perfil de egreso se debe adecuar a las necesidades del medio externo y ser conforme a las necesidades profesionales.*

*En la dimensión Personas, la eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo no presenta de forma clara y precisa, así como los procedimientos de selección, evaluación y promoción. Con respecto a los docentes, la pertinencia del perfil académico es congruente, la pertinencia e integridad de los procesos de selección, la evaluación, promoción docente son claros y son difundidos en formatos accesibles. Los mecanismos de orientación y apoyo a los estudiantes se establecen de forma clara, cumpliendo de acuerdo a lo planificado, sin embargo no son inclusivos, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes, disponiendo de programas de apoyo económico, atención a la salud, bioseguridad pero no así para la movilidad y extensión aplicados de manera efectiva. Demuestra eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo. La dedicación horaria es suficiente para cubrir las necesidades de la carrera y cuenta con evidencias que demuestran la satisfacción de todos los actores de la comunidad académica respecto a los recursos, dependencias y personal que tiene incidencia en la carrera.*

*La dimensión Recursos evidencia que los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo cuenta con las condiciones de comodidades, amplitud, sanidad y bioseguridad, así como las salas de clase, biblioteca y laboratorios destinadas a la carrera, además de contemplarse aspectos de accesibilidad en las instalaciones de la Institución. Los procedimientos administrativos y financieros están claramente definidos aunque no son difundidos por los medios de comunicación institucionales disponibles; La adquisición y actualización de equipamientos de laboratorios, no es sistemática; tampoco se evidencian mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico pertinente para la carrera; no se corrobora la satisfacción de la comunidad educativa, con los procedimientos administrativos, financieros y por el uso de los recursos disponibles.*

*La dimensión Impacto y Resultados, presenta eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimiento a los egresados, de los proyectos de extensión, sin embargo, faltan los proyectos de investigación y su posterior transferencia a la sociedad; como así también la opinión de estos y de los agentes del medio externo, para cambios en el proyecto académico, para de esta forma mejorar la satisfacción sobre el desempeño laboral.*



## CONCLUSIÓN

*La carrera de Licenciatura en Turismo y Hotelería de la Universidad Columbia del Paraguay sede Asunción, se aboca al desarrollo de los objetivos propuestos, evidenciados en los espacios destinados a la misma y en el equipamiento de los laboratorios específicos de la carrera. También se destaca el compromiso e interés de las autoridades de la Institución por el mejoramiento de las estrategias académicas y la participación de los actores de la comunidad educativa implicados en el logro de las metas y objetivos.*

*Se evidencia que el comité de Autoevaluación ha revisado cada indicador con intención de dar respuesta, realizando el juicio valorativo de los criterios establecidos en el modelo nacional de acreditación acorde a los estándares. Se concluye que a pesar de las limitaciones presentadas, tanto en debilidades como en amenazas, se han sabido adaptar y dar respuesta a las necesidades.*



*Dina Matiauda Sarubbi*  
Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente